



Universidad
Nacional de Rosario



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Licenciatura en Turismo

“TURISMO RURAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN ARGENTINA”

TIF DE INVESTIGACIÓN

Alumna: Busetto, Stefanía Natalí - stefinbusetto@gmail.com

Directora: Levalle, María - maria.levalle@fcpolit.unr.edu.ar

Codirectora: Alasino, Nadia - alasinonadia@gmail.com

03/10/2023 - Rosario, Santa fe, argentina

Índice

Resumen.....	3
Agradecimientos.....	4
Introducción.....	5
Marco Teórico.....	10
Antecedentes globales del turismo rural.....	20
Actores nacionales del turismo rural en Argentina.....	24
INTA.....	24
MAGyP.....	25
MinTur.....	25
Facultad de Agronomía - UBA.....	26
Chacareros.....	26
Comunidad local.....	27
Mapa de actores.....	27
Desarrollo nacional del turismo rural en Argentina.....	29
Convertibilidad.....	32
Turismo rural en la época de la convertibilidad.....	35
Posconvertibilidad.....	42
Turismo rural en la época de la posconvertibilidad.....	44
Comparación entre la Convertibilidad, Posconvertibilidad y turismo rural en cada época... 54	
Conclusiones.....	59

Resumen

El Turismo Rural en Argentina se incorpora como alternativa al desarrollo económico ante la crisis agraria de los 90'. Con el pasar de los años se comienzan a considerar otros factores como los impactos que el mismo tiene sobre las sociedades y culturas; y en el medio ambiente, lo que derivó en la creciente necesidad de generar políticas públicas específicas para su desarrollo. En este trabajo se analizará su avance en Argentina desde el año 1990 hasta el 2015 considerando el contexto histórico-político, el rol del Estado y los actores más relevantes. El periodo seleccionado fue dividido en dos grandes etapas: la Convertibilidad (desde 1990 hasta el 2001) y la Posconvertibilidad (desde 2001 en adelante), las cuales presentan diferentes características que influyeron de manera positiva y/o negativa sobre el turismo rural en el país.

Agradecimientos

Considero que la gratitud es uno de los valores más significativos, que ayudan a que las personas puedan sentirse felices por algo que alcanzaron y/o recibieron. Por eso este espacio es para reconocer que sin la compañía y ayuda recibida no hubiera podido concluir esta etapa académica.

En primer lugar quisiera agradecerle a la FCPOLIT y FCECON por haberme permitido disfrutar de sus aulas y profesores, los cuales me enseñaron a amar la carrera y a construir mi propio pensamiento profesional considerando la multidimensionalidad del turismo.

A María y Nadia que tomaron la dirección y codirección de mi TIF y me ayudaron durante un extenso período con sus consejos y correcciones.

A mi familia, que estuvo conmigo en todo el proceso, brindando contención desde el inicio de mis estudios hasta el día de hoy.

A esos amigos especiales que creyeron en mí, me apoyaron y alentaron en todo momento.

Al que me enseñó a insistir hasta lograrlo, usando todas las herramientas que estaban a mi alcance para hacerlo.

Por sobre todo agradecerle a Dios por sostenerme siempre y darme este privilegio de poder finalizar una carrera universitaria.

Introducción

A través del presente trabajo se pretende analizar el desarrollo del turismo rural en Argentina desde 1990 hasta el 2015 teniendo en cuenta el contexto político, el rol del Estado en pos del mismo y los actores más incidentes de cada etapa.

El turismo rural - considerado como un conjunto de fenómenos y relaciones que tienen lugar gracias al intercambio que se produce entre los turistas, los empresarios, gobernantes y comunidades locales en el proceso de atracción y hospedaje de los visitantes (McIntosh y Goeldner, 1984) inscripto en el espacio rural (Ivars Baidal, 2000) - representa una alternativa al turismo de masas convencional (Aceranza, 2006) y una herramienta de desarrollo económico-territorial para el campo.

Dicha actividad surge en la segunda posguerra mundial en Europa (Dachary, et al., 2005) y luego se importa a diferentes países de Latinoamérica. En Argentina es incorporada en medio de la crisis agraria de los 90' y a partir de ese momento la actividad comienza a desarrollarse cada vez con mayor fuerza.

El período seleccionado para su estudio abarca desde 1990 con los inicios del turismo rural hasta el año 2015 con la finalización del gobierno kirchnerista. El mismo fue delimitado en diferentes etapas según el tipo de gestión política empleada, para poder desarrollar el análisis propuesto. Se utilizan los dos modelos de acumulación conocidos como "Convertibilidad y Posconvertibilidad" para poder comparar cómo el turismo rural se desarrolló en el país en dichas etapas y cómo el contexto político, social y económico influenciaron en el mismo.

La Convertibilidad abarca desde 1990 hasta el 2001 y puede ser denominada como etapa económica o neoliberal, debido al reduccionismo estatal y la liberalización del mercado para su autorregulación (Wallingre, 2017).

Durante la misma el Estado impulsó la explotación de los campos y el aumento productivo para los grandes terratenientes. Pero, a su vez, incrementó la desigualdad, la desocupación, disminuyó la calidad de vida de los trabajadores y se acrecentó la contaminación y el deterioro ambiental (Muro De Nadal, 2005). En ese momento, el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) "propone a los chacareros abrir sus tranqueras al turismo, compartir sus conocimientos y espacios con los visitantes, generando así una fuente de ingresos complementaria que les permitía al menos afrontar los gastos fijos" (Pezzoni, 2014, p.4). También en 1996 crea la Red Argentina de turismo rural

(Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2011). A pesar de este impulso inicial, luego no abundaron otras acciones estatales que favorecieran o promovieran dicha actividad.

En los últimos años de la convertibilidad, a partir del 1999 con el cambio de mandato, hasta 2003, la crisis política, social y económica del país se profundizó y comenzó a generarse una lenta transformación estructural de los ideales de gestión política. La jerarquía de normas, valores y creencias de la sociedad y el Estado se vieron afectadas por el cambio de gobierno y la inestabilidad política que predominaba en ese momento.

La Posconvertibilidad, que inicia con el período del gobierno provisional de Duhalde y se extiende por las gestiones kirchneristas desde 2003, es conocida por la alta devaluación del peso y a su vez por la creciente gestión de políticas públicas que supieron aprovechar el contexto internacional favorable que se presentaba.

Wallingre (2017) sostiene que a partir del 2003, con el arribo de nuevos gobernantes, se reorientaron las estrategias estatales, haciendo énfasis en las políticas de inclusión social y de regulación de relaciones económicas poco ortodoxas, con la idea de expandir el rol del Estado y recuperar muchas de las atribuciones que anteriormente habían sido otorgadas al sector privado.

Para el periodo comprendido desde 2003 hasta el 2015, la gestión política se estabilizó y se implantaron en el imaginario de la sociedad el ideal de la sostenibilidad, que comprende las dimensiones económica, social y ambiental. En este período vemos los resultados de las primeras influencias provenientes de diferentes organizaciones internacionales, como Naciones Unidas, en lo que refiere a los temas de desarrollo y ambiente en nuestro país.

A su vez, en esta época el Estado comenzó a expandirse y creció la gestión de políticas públicas específicas para la regulación de las diferentes actividades (Wallingre, 2017). Los gobiernos de turno tuvieron la característica de mezclar la gestión burocrática con los primeros avances en la gobernanza, ubicando al Estado en su carácter de irremplazable coordinador de relaciones sociales e interventor, pero a su vez, en la búsqueda de alianzas con diferentes actores privados y la incorporación de la dimensión participativa en la planificación de proyectos y políticas. Es por ello que Wallingre (2017) categoriza dicho período como “etapa de la política del desarrollo estratégico y sustentable del turismo”.

En medio de este contexto surgen varias de las iniciativas más significativas para el turismo rural en Argentina. En 2004 el INTA incorpora al turismo rural en el Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (ProFeder), por consiguiente también en su Plan Estratégico Institucional 2005/2015. En 2008 la entidad crea el Proyecto Nacional de

turismo rural (PRONATUR), que junto con las iniciativas anteriores generaron un aumento sostenido de la cantidad de experiencias asociativas de turismo rural desde el año 2004 con 11 experiencias, hasta el 2010 con 112, demostrando un crecimiento anual promedio del 60%. En este período se duplicó también la cantidad de integrantes (emprendedores y organizaciones públicas y privadas) involucrados, pasando de ser 568 a 1304 para julio del 2010 (Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2011)

Desde el 2003, la actividad turística empieza a repuntar con respecto a los periodos anteriores. Tanto a nivel nacional como internacional, se comienzan a desarrollar alternativas al turismo convencional, que junto con la necesidad de diversificar los ingresos del sector agrario, “propician la consolidación del turismo rural como producto genuino, de respeto por el medio ambiente y la diversidad cultural” (Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2011, p.12).

En torno a este análisis, se llevó a cabo una búsqueda de bibliografía relacionada al desarrollo del turismo rural en Argentina, en la cual se observó una considerable cantidad de producciones que abordan la temática desde aproximaciones teóricas y conceptuales (Aceranza, 2006; Morillo Moreno, 2011; Leonardi y Luiz, 2005; Dachary et al., 2005), también desde diferentes perspectivas, como la económica (García Henche, 2005), la ambiental o sostenible (Fernández y Ramos, 2000; Pérez, 2010), la geográfica (Ivars Baidal, 2000), la politológica (Cánoves, Villarino y Herrera, 2006) y la normativa (Pezzoni, 2014). A su vez, se encuentran textos sobre experiencias del INTA y su accionar en pos del turismo rural en el país (Meléndez y Catullo, s/f; Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2011). Sin embargo, se detectó una escasez de trabajos que planteen el estudio de dicha tipología del turismo desde la perspectiva ofrecida por las políticas públicas en Argentina.

Considerando al turismo como disciplina científica en constante construcción y crecimiento, y contemplando su carácter multidisciplinar (Jafar Jafari, 2005), resulta pertinente poder adentrarse en el estudio de la temática desde diferentes perspectivas. En el caso del turismo rural en Argentina, los análisis disponibles tienen en su mayoría una marcada perspectiva económica, por lo cual el emprender el trabajo desde una mirada politológica, permitirá ahondar en temáticas que previamente no fueron consideradas, enriqueciendo y complementando el conocimiento científico preexistente sobre el tema en cuestión.

En base a dicho enfoque, la investigación ha sido abordada de manera descriptiva y analítica, tomando fuentes de información secundaria y documentos de índole oficial, como leyes y decretos, que respaldan los supuestos. Asimismo, se trabajó con entrevistas a actores clave, las cuales permitieron ampliar la base de información y de sustentación.

En base a lo previamente mencionado, la pregunta general que guía el trabajo de investigación fue formulada de la siguiente manera: ¿cómo se desarrolló el turismo rural en Argentina desde 1990 hasta el 2015 teniendo en cuenta el contexto político y el rol del Estado? Se desprenden de ella tres preguntas específicas que permitirán profundizar aún más en la temática:

1. ¿Cuál es el posicionamiento del Estado referido al turismo rural en el periodo de la convertibilidad y posconvertibilidad?
2. ¿Cuáles son los principales actores involucrados con los procesos de políticas vinculados al turismo rural en cada período?
3. ¿Qué características adopta el proceso de políticas en torno al turismo rural en cada período?

Por lo cual el objetivo general es poder Analizar el desarrollo del turismo rural en Argentina entre 1990 y 2015, observado cómo influyen los contextos político-económicos y cuál es el rol del Estado. Con el fin de alcanzarlo, se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar el posicionamiento del Estado referido al turismo rural en el periodo de la convertibilidad y posconvertibilidad.
2. Describir los principales actores involucrados en los procesos de políticas vinculados al turismo rural en cada período.
3. Caracterizar el proceso de políticas en torno al turismo rural en cada periodo.

Por su parte, en la hipótesis se plantea el hecho de que los cambios en el contexto político, económico y social a nivel global y local determinaron el progreso del turismo rural en Argentina, demostrando que a medida que transcurrieron los años, con el incremento de la complejidad del fenómeno y del contexto, y el aumento de la cantidad de actores involucrados, fue necesario generar políticas públicas específicas para impulsar su desarrollo.

En concordancia con las preguntas y objetivos, se elaboraron los siguientes apartados:

En primer lugar se desarrolló el “Marco Teórico” en donde se encuentran diferentes perspectivas acerca de los diferentes conceptos utilizados y también todas las decisiones conceptuales adoptadas por el investigador para llevar a cabo el trabajo.

En segundo lugar se encuentran los “Antecedentes del turismo rural” donde se busca ampliar las diferentes causas globales de la aparición de esta tipología del turismo y cómo la misma llega a la Argentina.

En tercer lugar un apartado denominado “Actores nacionales del turismo rural en Argentina” en el que se relevan los actores relevantes para la actividad dentro del periodo seleccionado y se busca ofrecer una breve categorización y descripción de los mismos.

En cuarto y último lugar, uno que posee el “Análisis del desarrollo Nacional del turismo rural en Argentina”, en el cual se encuentran las descripciones de la Convertibilidad y Posconvertibilidad y como el turismo rural se relaciona con cada uno de los patrones de acumulación y contextos políticos y socioeconómicos.

A lo largo del proceso de investigación también se realizaron una serie de entrevistas a personalidades que fueron parte del desarrollo del turismo rural en Argentina. Es decir que trabajaron en conjunto con las entidades estatales (y muchas veces hasta de manera voluntaria) para acompañar, promocionar y brindar asesoramiento a los diferentes emprendimientos de turismo rural nacionales y/o regionales del país. Los entrevistados fueron Javier Dellamonica, Graciela Gallo y Marina Gustavino. En el análisis propuesto se brindó más información acerca del rol de cada uno y se tomaron diferentes extractos de las entrevistas, los cuales se corresponden a las diferentes etapas seleccionadas y ofrecen una perspectiva en primera persona de lo que sucedió dentro de los períodos en cuestión.

A continuación se desarrolla el marco teórico, en el cual se brinda una base conceptual la cual se tomó para la realización del trabajo.

Marco Teórico

Con el fin de brindar una mejor comprensión del análisis desarrollado, se estima pertinente presentar las definiciones seleccionadas para cada concepto que es utilizado. Dicha selección denota un posicionamiento por parte del investigador, lo que llevará a poder entender la perspectiva desde la cual se realiza el análisis.

El turismo es considerado un fenómeno relativamente reciente a nivel mundial cuya rápida expansión se debió al gran potencial económico y la positiva influencia que el mismo tiene sobre la balanza de pagos, factor que captó la atención tanto del sector público como del privado. En su desarrollo, se fue demostrando el gran peso social, cultural y político que posee. Hoy en día esta actividad es parte de las agendas públicas de la gran mayoría de los países en el mundo, desde una perspectiva integral como actividad clave que impulsa el desarrollo de un territorio, la comunidad local y aporta a las relaciones entre los diferentes actores que participan de la misma.

Panosso Netto sostiene que el término turismo evolucionó a lo largo del siglo XX y que en la actualidad habita en el imaginario de la población mundial. “Al hablar de turismo se pretende caracterizar un fenómeno sociocultural que comprende el transporte, la estancia, las motivaciones, el hospedaje, la hospitalidad, los impactos y los sectores económicos, culturales, sociales y ambientales afectados en el globo terrestre” (Panosso Netto, 2015, p.54). También agrega que el turismo va más allá de lo que las palabras podrían expresar, siendo un reflejo en representaciones sociales que son materializadas en prácticas sociales.

Partiendo de su carácter multifacético, podemos notar que el turismo capta la atención de varias disciplinas, las cuales buscan establecer un concepto desde sus diferentes perspectivas y por ello no se ha generado una definición única (Moreno y Coromoto, 2011). Gurria (2004) sostiene que hay diversas maneras de interpretar el concepto turismo según el enfoque que se le dé al mismo y el contexto donde se elabore. Esto indica que la concepción del mismo varía según la disciplina que lo aborde. El turismo desde un enfoque económico hará énfasis en el ingreso y exportación de divisas que produce la actividad; desde la geografía, se centrará en la relación de las actividades turísticas con el espacio y su impacto en el territorio; para la sociología, su objeto de estudio serán los cambios sociales que pueden producir; mientras que la psicología se centrará en las motivaciones de los turistas y los factores que influyen en su conducta. Las diversas definiciones que las disciplinas aportan pueden ser consideradas válidas, sin embargo, suelen ser parciales ya que ofrecen una mirada segmentada y se alejan de la visión universal de este complejo fenómeno (Aceranza, 2006).

Frente a una amplia variedad de conceptos y definiciones, la que más consenso colectivo tiene es la brindada por la Organización Mundial del Turismo (OMT), que sostiene que el turismo comprende:

“Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos” (OMT, 1995b1).

Tal como lo indica Gurria (2004), los conceptos al ser parciales pueden ser discutibles. Las autoras Velasco Gonzales (2011) y Schenkel (2017) cuestionan que las definiciones más populares del turismo enfatizan una perspectiva económica, cuyo objeto es la creación de estadísticas haciendo foco en lo que el turista hace y cómo impacta en la balanza de pagos del destino. Entienden que esta mirada resulta insuficiente para comprender un fenómeno complejo como el turismo. En concordancia con las autoras, en este trabajo se toma un concepto desde una perspectiva más amplia y dinámica cuyo foco es el proceso y las relaciones que se generan entre los actores, en la que se define al turismo como:

“... el conjunto de los fenómenos y las relaciones que tienen lugar debido a la interacción de los turistas, empresas, gobiernos y comunidades anfitrionas en el proceso de atracción y hospedaje de tales turistas y otros visitantes” (McIntosh y Goeldner, 1984, pp. 5-6).

Partiendo de esta idea general, nos encontramos con diferentes tipologías del turismo, de acuerdo al tipo de fenómenos y relaciones que se establecen en su desarrollo. Una de las principales y de más impacto es lo que se conoce como turismo de masas o masivo, el cual se remonta a fines del siglo XIX en el oeste de Gran Bretaña (zona industrial) y se impulsó gracias a la “racionalización del trabajo y a la idea de que salir de vacaciones era bueno para las personas, ya que les permitía restaurar fuerzas” (Aceranza, 2006, p.35). El hábito de viajar a la costa marítima fue cobrando fuerza con el pasar del tiempo, junto a la idea de turismo como derecho. A su vez, el turismo de masas se vio determinado por las innovaciones que introdujo Thomas Cook relacionadas al desarrollo del turismo organizado y manejado profesionalmente. Según Díaz y otros (2006) (citado en Moreno y Coromoto, p. 139, 2011) la estandarización del turismo se dio luego de finalizar la Segunda Guerra Mundial, a mediados del siglo XX y este fenómeno estaba directamente relacionado al auge de la producción en serie y las economías de escala, sumado al gran desarrollo tecnológico y la baja en los precios del petróleo, factores que abarataron los costos de los desplazamientos. Así muchos grupos “poco experimentados” se vieron atraídos por paquetes con destinos específicos, en especial aquellos de sol y playa (Moreno y Coromoto,

2011). El turismo de masas cobró gran fuerza en medio de la sociedad obrera, ya que de esta manera cobraba realidad el acceso al ocio y al derecho a vacacionar.

Sin embargo, a medida que el mismo se expandía, la conciencia y el conocimiento acerca de los impactos que producía en las comunidades de acogida también fue creciendo. Su práctica generó una serie de consecuencias poco gratificantes, como lo es la homogeneización cultural, el trabajo estacionario y poco cualificado, la erosión de los territorios y degradación ambiental, el aumento de precios en las comunidades de acogida, entre otros. Aceranza (2006) sostiene que estos efectos negativos no pueden ser atribuidos únicamente al turismo, sino que los mismos están más relacionados con las políticas “desarrollistas” con fines puramente económicos, que ignoraban los efectos sociales, ambientales y culturales que también producía el turismo.

Tal como se mencionó previamente, la conciencia acerca de los impactos negativos en los territorios se fortaleció con la emergencia del ecologismo y como contracara al turismo de masas, surgió el denominado turismo alternativo (Dachary y Arnaiz Burne, 2014). Podría afirmarse que a partir de los 80, “el nuevo estilo de vida y la relación del hombre con la naturaleza (conocimiento de problemas ecológicos), dictaron pauta en los intereses del turista hacia la recreación organizada con actividades y destinos específicos” (Hall & Weiler, 1992. Citado en Moreno y Coromoto, p. 140, 2011). Se destacan tres factores clave para el turismo alternativo específicamente dentro de ésta época:

- concientización del turista,
- surgimiento de nuevas tecnologías,
- incremento en los controles gubernamentales en cuanto a materia medio ambiental.

Estos cambiaron la concepción estandarizada del turismo por un “nuevo turismo” (Poon, 1993. Citado en Moreno y Coromoto, p. 140, 2011) cimentado en los siguientes principios:

- flexibilización de la producción,
- sostenibilidad del destino,
- personalización del consumo (Diaz y otros, 2006. Citado en Moreno y Coromoto, p. 140, 2011).

Los cambios determinaron la incorporación de esta “alternativa” al turismo de masas, pudiendo definirla como un movimiento por un turismo responsable, reflejado en todas las opciones de turismo que se diferencian del masivo y aportan al desarrollo local, ambiental y económico de manera respetuosa y consciente ante las comunidades de acogida (Aceranza, 2006).

Por otro lado, Dachary y Arnaiz Burne (2014) aclaran que el principal diferenciador entre el turismo masivo y el alternativo es la cantidad de personas que lo practican y qué grupos sociales optan por ellos. También agregan que uno no puede reemplazar al otro, y que el alternativo no podría ser considerado como el futuro “modelo” que dominará el turismo mundial, ya que con el tiempo se terminaría convirtiendo en masivo.

Si tomamos la definición de Aceranza (2006) podemos ubicar al turismo rural dentro del turismo alternativo. Por lo tanto, también resulta pertinente adentrarse en el concepto del desarrollo sustentable, el cual se plantea en el Informe de Brundtland (1987) como aquel que satisface las necesidades del presente, sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Este ideal va acompañado del desarrollo territorial que se propone a través del turismo rural, el cual, si no se practica de forma consciente y respetuosa, deviene en los siguientes impactos negativos: cambio climático; pérdida de biodiversidad; erosión del suelo; deforestación; aumento de desechos sólidos y aguas residuales; entre otros (PNUD, ARG/O5/015, p.14).

Esto permite considerar al turismo rural como una alternativa al turismo de masas convencional, el cual puede definirse como “una actividad turística que se lleva a cabo en espacios o áreas rurales” (Aceranza, 2006, p.41). Coincidiendo con esta idea, Ivars Baidal (2000) destaca que el turismo recibe el calificativo de rural cuando éste se inscribe en un ámbito geográfico concreto: el espacio rural. El autor define este último como aquel donde predomina lo “natural” y “poco transformado” por el hombre, y que se aleja de las grandes urbes. Agrega que en estas áreas predomina la actividad agraria como productiva; que suelen tener pequeñas poblaciones; déficit de infraestructura y comunicación (factores que muchas veces puede ser condicionantes de la actividad turística); y por último, hace mención a la pervivencia de manifestaciones culturales ancestrales y cambios sociales muy lentos o inexistentes.

En concordancia con los autores, el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (s/f), frente a las ambigüedades propias de las definiciones y términos utilizados para denominar los diferentes tipos de turismo rural, encuentra en común dos puntos principales: la ubicación (el medio rural o natural) y la actividad (el turismo, en todas sus variaciones) (s/f, p.4). Y a su vez propone diferentes segmentos de la actividad en correlación con los objetivos que se presenten. Entre ellos encontramos los siguientes:

- Agroturismo: puede definirse como una de las modalidades del turismo rural, caracterizado por su carácter activo, en donde el turista es partícipe de las actividades agropecuarias y los productos naturales de origen local/regional cobran

un rol principal. Se sostiene que esta práctica surge gracias a la diversificación de tareas del campo.

- Ecoturismo: en esta tipología el paisaje es lo principal, ya que allí confluyen los factores antrópicos como ambientales. La comunidad de acogida suele cumplir un rol importante en la recepción de los visitantes y la preservación del espacio natural es un valor central para su desarrollo.
- Turismo cultural: “Actividad turística que se basa en la utilización de los recursos culturales de un territorio en área rural –recursos artísticos, históricos, costumbres, etc.– orientándose hacia la preservación y fomento de los mismos” (Crosby, Arturo, Moreda, Adela, 1996. Citado por Instituto Nacional de Educación Tecnológica, p.6, s/f).
- Turismo de aventura: este tipo de turismo tiene diversas definiciones, su acepción más corriente “...designa un conjunto de prácticas de viaje organizado que integran numerosos modos de desplazamiento motorizado o no..” (Instituto Nacional de Educación Tecnológica, s/f, p. 8), como por ejemplo, vehículos todo terreno, helicópteros, canoas, motos de agua/nieve, mountain bike, trekking, esquí, entre otros. Dicha práctica “...remite a la vez a las performances modernas más extremas pero también a una tradición antigua de viajes de exploración” (Instituto Nacional de Educación Tecnológica, s/f, p. 8).
- Turismo deportivo: es la “Modalidad del turismo en la que la práctica de cualquier actividad deportiva constituye la esencia” (Williams, Peter y otros. Citado por Instituto Nacional de Educación Tecnológica, p. 8, s/f)

En el presente trabajo, se parte de la generalidad del concepto de turismo rural, abarcando sus diferentes tipologías, sin hacer énfasis en ninguna de ellas, sino tomando al mismo como actividad que se realiza en el medio rural o natural, la cual sirve como alternativa para el desarrollo territorial y se contrapone al éxodo rural.

Esto nos lleva a poder adentrarnos en otro de los conceptos centrales que se abordan en el análisis: el desarrollo. En sus orígenes, Villar (2012) este concepto era visto como un sinónimo de crecimiento económico. A fines de 1960 se constató que el “lograr incrementos sostenidos en el volumen de bienes y servicios generados” (p.46) como objetivo principal del desarrollo, no dio lugar a mejoras de las condiciones sociales de la mayoría de la población, por ello, con las influencias mundiales de las Naciones Unidas y en América Latina con la CEPAL, se desafió la concepción de desarrollo empezando a hacer más énfasis en las cuestiones relacionadas a las “condiciones” y los “efectos” que generaba,

corriendo del centro el factor meramente económico. Fue así como se reveló el carácter multidimensional y complejo del desarrollo. El autor ofrece la siguiente definición:

“El desarrollo es entendido como un complejo proceso en el que intervienen variables sociales, culturales, económicas, ambientales, institucionales y políticas que generan un crecimiento económico que impacta en las condiciones de vida de la población y no debe afectar al medioambiente natural” (2012, p.47).

La Licenciada Graciela Inés Gallo (2014) plantea que el turismo rural debe ser planificado de manera consciente y previsiva, para evitar daños en el medio ambiente y en las comunidades rurales con su práctica. Un adecuado desarrollo de la actividad puede transmitir valores y saberes a los visitantes, a los locales y a todas las personas involucradas en el proceso de planificación y puesta en marcha de la misma. Sin duda alguna, el hecho de desarrollarse en el espacio rural, donde, como se mencionaba previamente, prevalece lo natural, requiere de un cuidado especial, de lo contrario, podría generar un impacto negativo para el medio ambiente. Por ello la autora hace énfasis en las exigencias del turismo sustentable propuestas en el Proyecto ARG/O5/015 (PNUD), las cuales se resumen en:

- el constante seguimiento de los impactos para aplicar medidas correctivas o preventivas;
- que todos los participantes estén plenamente informados;
- que los turistas experimenten un alto nivel de satisfacción en la visita;
- y que dicha experiencia los vuelva conscientes de las múltiples ventajas de la sostenibilidad (PNUD, ARG/O5/015, p.26).

El desarrollo del turismo rural depende de la construcción de políticas públicas. Oszlak y O'Donnell (1984) sostienen que las políticas públicas denotan una toma de posición por parte del Estado frente a determinadas problemáticas, y las definen como: "...conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil" (pp.112-113). Esta definición, plantea que el no accionar del Estado ante una situación también puede ser considerado como una política que vislumbra el rol que éste decide tomar. Es por ello que las políticas públicas deben ser entendidas como un proceso social complejo en el que vemos desagregados los diferentes sectores de los aparatos estatales y sectores de la sociedad en su accionar en torno a una cuestión, en el que adoptan diversas tomas de posición y actúan para transformar la realidad (Díaz, 1998).

Siguiendo esta definición podemos observar que en el desarrollo de las políticas se visibilizan redes o entramado de relaciones entre actores de diversa naturaleza donde se crean interacciones para la formulación y resolución de problemas públicos (Schenkel y Ercolani, 2015). Siguiendo a Subirats et. al, (2008) entendemos a los actores como todo individuo, grupo de individuos, persona jurídica e incluso grupo social que tengan cierta homogeneidad respecto a sus valores, intereses y objetivos y capacidad de actuar estratégicamente. Los autores hacen una diferenciación entre actores empíricos e intencionales. Los primeros son todos aquellos que se ven afectados por la problemática sobre la cual la política pública pretende aplicar un curso de acción para su transformación, independientemente de si se encuentran o no involucrados de manera activa en el asunto. En contraposición, los segundos, son aquellos que poseen cierto grado de influencia en la toma de decisiones y el accionar que se emplee, desagregándolos en actores públicos, privados, grupos terceros y beneficiarios.

El desarrollo de una política pública -además de tener diferentes momentos y actores de diversa naturaleza involucrados de manera directa o indirecta en cada uno de ellos- no es lineal ni se encuentra perfectamente delimitado, por lo cual resulta pertinente remarcar el carácter de proceso complejo que la caracteriza. Podría afirmarse, entonces, que la complejidad es una característica común tanto para el fenómeno del turismo, como para las políticas públicas. Tal como lo indica Velasco González (2011) ambos poseen un carácter multifacético lo cual genera dificultad a la hora de definirlos. Por ello, resulta necesario también considerar el concepto de las políticas públicas turísticas, el cual se diferencia de los dos anteriores, pero incluye a ambos. Según la autora, la política pública turística es:

“... el conjunto de acciones que impulsan actores públicos —en ocasiones en colaboración con actores no públicos— con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados con la variedad de fenómenos y relaciones que supone el proceso de atracción, estancia o residencia ocasional de ciudadanos en un territorio determinado” (Velasco Gonzales, 2011, p. 960).

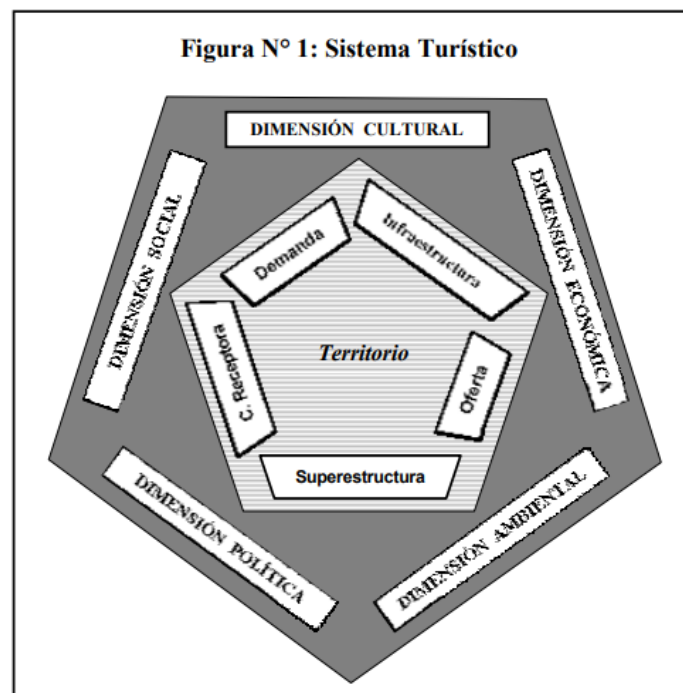
Esas acciones llevadas adelante por el sector público en conjunto con el privado, determinan un posicionamiento del Estado ante los fenómenos turísticos y la actividad misma en sus diferentes formas.

Para una mejor comprensión del análisis, resulta clave abordar al turismo desde el enfoque sistémico, el cual “permite analizar su complejidad y superar las visiones reduccionistas que definen el turismo desde una perspectiva única, ya sea económica o social” (Varisco, p. 63 y 64, 2013). Si se consideran los diferentes elementos que componen al turismo como un

“todo interrelacionado”, se puede profundizar en la descripción de los aspectos más relevantes de la oferta y demanda turísticas en relación con el contexto. Varisco (p. 65, 2013) menciona aquellos modelos sistémicos tradicionales para el estudio del turismo:

- que relacionan la oferta y la demanda turística (Boullón, 1991);
- que relacionan el destino emisor y el destino receptor (Acerenza, 1997);
- o el modelo integrado por la superestructura, la demanda, la comunidad receptora, los atractivos, el equipamiento e instalaciones, y la infraestructura (Molina, 1991).

La autora propone un esquema en el que se consideran cinco subsistemas (oferta, demanda, infraestructura, superestructura y comunidad receptora) que rodean lo que sería el territorio turístico y que lo afectan de diferentes maneras. A su vez por fuera propone cinco dimensiones en las que el sistema turístico se encuentra inmerso: económica, social, cultural, ambiental y política.



Fuente: Varisco, p.66, 2013

Tal como lo indica Molina (1991) el sistema turístico es abierto ya que se relaciona con el ambiente que lo rodea. Hay inputs que ingresan al sistema (energía, materiales e información) los cuales son procesados y se transforman en outputs (productos, servicios) que buscan satisfacer las necesidades de la población. Como este es un proceso en continuo cambio, se afirma que el sistema turístico es dinámico. A su vez, podría agregarse que se ve influido por las dimensiones que forman parte del ambiente.

La dimensión política es una de las cuales se hará más énfasis en el presente trabajo, ya que, según Varisco (2013):

“El turismo es altamente sensible al contexto político dado que en situaciones de conflicto la actividad es inviable y las relaciones internacionales van a condicionar el libre movimiento de los turistas. A nivel nacional, un determinante fundamental para el sistema es el lugar que ocupa el turismo en la estrategia de desarrollo” (p.17).

Es decir que el desarrollo del sistema turístico se verá impulsado o afectado por las diferentes políticas públicas que el Estado crea, siendo la dimensión política una de las más relevantes para su desarrollo. A su vez, esta perspectiva nos lleva a desmitificar la idea de que el turismo es una actividad plenamente económica, considerándola como una actividad de carácter complejo debido a su multidisciplinariedad.

Considerar al desarrollo de la actividad turística como una respuesta ante diferentes factores del contexto, permite comprender mejor la evolución de la misma a lo largo de la historia. Es por ello que para adentrarse en el surgimiento del turismo rural, es relevante poder conocer cuáles fueron sus antecedentes globales hasta llegar a Argentina. A continuación se profundiza en los principales sucesos históricos, políticos y sociales que influyeron en su desarrollo.

Antecedentes globales del turismo rural

La Revolución Industrial sentó las bases para profundos cambios sociales y económicos que influyeron de manera directa impulsando al éxodo rural (es decir, la migración de la población rural hacia las urbes y la expansión masiva de los medios de comunicación) a mediados del siglo XX, comenzando en Gran Bretaña y luego expandiéndose por Europa y América. Si bien este fenómeno ha existido desde entonces, puede afirmarse que se ha profundizado gracias a los efectos del proceso de industrialización y urbanización de esta época. Este proceso a su vez se vio favorecido por la modernización y mecanización de las tareas agrícolas, el desarrollo del transporte y la creciente oportunidad laboral en las grandes urbes. Achával también sostiene que el fenómeno del éxodo rural no radicaba únicamente en la disminución de población rural, "... sino en la merma en el número de personas dedicadas a trabajos agropecuarios frente a las que viven de otro género de actividades" (1950, p. 4).

Se puede afirmar que, en un principio, el campo se diferenciaba a simple vista de la ciudad, ya sea por la infraestructura, como en la cultura y hábitos, pero, progresivamente, se generó una invasión de lo urbano al estilo de vida campesino, lo cual dio lugar a una transición de funcionalidad del mundo rural en base a los usos que la sociedad demanda, por ejemplo, "la conservación de la naturaleza, la producción de agua y energía, el ocio y la recreación" (Zuluaga Sánchez, 2000, p.7). Es decir que, con el pasar del tiempo, el espacio rural dejó de ser considerado exclusivamente para el cultivo y la ganadería, y pasó a ser un territorio multifuncional en el cual se puso el foco en la diversificación de las tareas.

En concordancia con lo mencionado, Ivars Baidal (2000), sostiene que el espacio rural atravesó un proceso de homogeneización cultural, en donde la sociedad, la economía y las nuevas tecnologías cumplieron un papel protagonista. Esto devino en habitantes rurales con hábitos culturales similares a los que se tienen en las grandes ciudades. El autor, también menciona que los espacios rurales actuales son complejos y están conformados por cuatro dimensiones que confluyen entre sí: Natural-Ecológica; Económico-Productiva; Residencial; y Recreativo Turística.

Muchos de los cambios sobre la concepción del campo fueron potenciados por los significativos sucesos mundiales, como la Primera y Segunda Guerra Mundial desde principios hasta mediados del siglo XX. La necesidad de recuperar la productividad en las zonas afectadas de Europa, vio en el turismo una oportunidad de diversificación económica prometedora para el agro.

En paralelo, comenzaban a vislumbrarse cambios en la motivación de los viajeros, los cuales buscaban poder escaparse de la monotonía de la ciudad, para poder recrearse y descansar, conectarse con lo natural y con las actividades del medio rural (Aceranza 2006). Estas nuevas ideas posibilitaron el surgimiento del turismo rural de manera espontánea, en primer lugar, en Inglaterra, alrededor de 1950. Expandiéndose luego en toda Europa, y sucesivamente en varios lugares donde se comenzó a regular y promocionar dicha actividad.

Junto con todo lo mencionado, la creciente conciencia sobre el medio ambiente también influyó en la percepción que la sociedad posee acerca de lo natural, viendo a lo rural como un espacio de tranquilidad, pureza y armonía, que se contrapone a la contaminación, el ruido y la inquietud de la ciudad. De esta manera, la producción agraria fue perdiendo su exclusividad y comenzó a competir con otras actividades relacionadas al consumo y las nuevas necesidades de la sociedad (Zuluaga Sánchez, 2000).

En cuanto a los antecedentes relacionados con políticas en materia de turismo rural, Francia fue pionera con el lanzamiento del primer Plan de Turismo Verde en 1971. Además, allí también se creó la Asociación TER (Turismo En Espacio Rural) que publicó un manifiesto donde se propusieron tres puntos claves sobre los que el turismo debe aportar al espacio rural:

- al mundo rural, complemento económico y promoción humana;
- al ciudadano, el medio para ejercer sus derechos al espacio;
- y a cada uno de ellos, un aumento de la conciencia por el medio ambiente y la conexión con la naturaleza entendiendo al ser humano como elemento indisoluble (Aceranza 2006).

A su vez, desde finales de los 80', con el concepto del desarrollo sostenible (Informe de Brundtland, 1987) se planteaba que los Estados debían tomar cartas en el asunto y generar un equilibrio entre todas las dimensiones de la sostenibilidad al momento de planificar y emitir políticas públicas. En esta época, en la Unión Europea, se lanzaron los programas de iniciativa comunitaria LEADER, PRODER e INTERREG, cuyos fondos fueron destinados a proyectos de turismo (J. Solsona Monzoníz, 2006). De hecho, "... el Turismo Rural en Europa ha contado en gran medida con financiación procedente de fondos públicos." (J. Solsona Monzoníz, 2006, p.30). Sin embargo, estas inversiones se vieron contrastadas por el significativo efecto multiplicador del turismo, generando no solo rentabilidad económica, sino creando un importante número de empleos directos e indirectos.

El turismo rural fue desarrollándose de manera desigual en el continente, variando según las costumbres y objetivos de los países adheridos a los programas mencionados previamente. A grandes rasgos, se puede sostener que los alojamientos más representativos de dicha actividad fueron los de Gites en Francia, las Casas Rurales en España, el Agroturismo en Italia y el Bed & Breakfast en Reino Unido (J. Solsona Monzoníz, 2006).

En base a lo mencionado, podría afirmarse que el turismo rural se implementa con un formato de política de desarrollo territorial recién en las décadas de los setenta y ochenta. Esto no se da por casualidad, sino para permitir al sector agrario aumentar su productividad y competitividad, sin con ello disminuir la población rural, ya que esto devendría en un aún más significativo proceso migratorio campo-ciudad (Dachary, et al., 2005).

América Latina, de manera temprana, se apropió de las metas de desarrollo occidentales, importando programas y modelos utilizados en Europa y Estados Unidos, con el fin de poder asemejarse a los países industrializados. El turismo como un “pilar desarrollador” fue también incluido por un gran número de países latinoamericanos, generando una diversidad de propuestas e instrumentos que apoyaron el avance de los países (Wallingre, 2017). Sin embargo, ello no implica que se replicaran las experiencias. Barrera y Muratore (2003) hacen énfasis en la diferencia que se presenta en el carácter que asume la práctica del turismo rural en América Latina y Europa:

“En tanto en el viejo continente el desarrollo de la actividad agrícola no es esencial para el Turismo Rural, en América en general sí lo es, presentándose como una actividad complementaria de la agraria en la mayoría de los países” (p.42).

Este factor es clave, ya que la implementación del mismo en el continente anglosajón no requirió de grandes inversiones de infraestructura, sino que la actividad turística se adaptó de cierta forma a la disponibilidad de los campesinos. Lo previamente mencionado, sumado a la apropiación de la actividad por parte de la comunidad local, facilitó la “consolidación” o incorporación de la práctica y su extensión por el continente americano, arribando como alternativa de desarrollo para el campo en los años noventa a la Argentina.

En medio de una crisis económica que afectaba al sector agrario, el turismo representó una oportunidad de desarrollo para los campesinos argentinos. Es por ello que, además de incorporarse al campo, la actividad creció y se estableció su práctica en el país. En el próximo apartado se realiza un análisis de cómo fue evolucionando el turismo rural desde su surgimiento en Argentina hasta el año 2015.

Actores nacionales del turismo rural en Argentina

Se considera de relevancia poder identificar los principales actores públicos y privados involucrados en el desarrollo del turismo rural. Es por ello que a continuación se brinda una lista (no exhaustiva) de aquellos actores que se consideraron relevantes dentro de los periodos seleccionados con respecto al turismo rural en Argentina.

Estado Nacional

El Estado es un actor clave para el desarrollo de la actividad turística. El mismo en carácter de promotor se encargó de difundir y crear campañas de promoción del turismo en sus diferentes formas en Argentina. También fue el encargado de brindar financiamiento y apoyo económico a las diferentes entidades encargadas de la investigación y el desarrollo del turismo rural, con el fin de que los emprendimientos turísticos que surgieron en el campo pudieran crecer y a su vez se pudiera mejorar la infraestructura y el equipamiento de los nuevos destinos. La coordinación de las diferentes instituciones también es una de las tareas que él mismo llevó adelante.

INTA

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina es un actor institucional público que recorrió una larga trayectoria en la investigación y extensión de nuevas tecnologías para el sector agropecuario.

... es un organismo con autarquía operativa y financiera, creado en 1956 con el propósito de impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuarias a partir de la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural” (Román y Ciccolella, 2009, p.22)

El INTA desarrolló tecnologías y estrategias de producción agropecuaria bajo la premisa de la sustentabilidad, lo cual permitió una diversificación de la producción en zonas rurales, concientizando y promoviendo acerca del cuidado del medio ambiente. A su vez, el crecimiento de la agricultura familiar y la agroecología fueron claves para la elaboración de productos artesanales de calidad, los cuales han sido ofrecidos a turistas como parte de las experiencias que se realizan en el destino rural. Desde 1990 la entidad promueve el desarrollo del turismo rural como actividad que genera un valor agregado a la producción primaria (Román y Ciccolella, 2009).

El INTA también elaboró diferentes proyectos, de los cuales se destacan el PROFEDER y PRONATUR dentro del período seleccionado, a través de los cuales se fueron identificando las necesidades y oportunidades para el sector turístico rural y desarrollando estrategias que promovieron la diversificación de la oferta turística, teniendo en cuenta la conservación del patrimonio cultural y natural.

Por otra parte, los programas de extensión y capacitación de los productores y trabajadores rurales para la implementación del turismo como alternativa productiva, brindaron diferentes herramientas y oportunidades de crecimiento para cada uno de ellos, acompañando el crecimiento de los emprendimientos de forma sostenible. Ante esto se puede afirmar que se fueron generando puestos de trabajo y/o incrementaron los ingresos en los mismos.

El INTA, mediante sus programas y proyectos de extensión, fue de gran influencia para el desarrollo del turismo rural en el país.

MAGyP

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) de Argentina fue de gran relevancia para el desarrollo del sector agropecuario. Este actor público fue parte de la creación de Políticas Públicas para el impulso del agro, la producción e innovación tecnológica y la integración de las cadenas productivas de manera sostenible.

También puede afirmarse que fue el responsable de:

“...elaborar y ejecutar planes, programas y políticas de producción, comercialización, tecnología, calidad y sanidad en materia agropecuaria, pesquera, forestal y agroindustrial, coordinando y conciliando los intereses del Gobierno nacional, las provincias y los diferentes subsectores” (Román y Ciccolella, 2009, p.20).

En conjunto con el MINTUR y el Intal, fue parte del PRONATUR que se inició en octubre de 2008 dentro del marco del programa ValorAR (Román y Ciccolella, 2009), el cual se analiza en el trabajo.

MinTur

El Ministerio de Turismo (MinTur) es un organismo dependiente del Estado encargado del diseño y ejecución de políticas públicas para impulso del desarrollo turístico del país. El mismo atravesó diferentes cambios a nivel institucional desde sus inicios hasta el día de hoy. Dentro del periodo de los gobiernos de Carlos Menem y Fernando de la Rúa, estaba ubicado en la categoría de Secretaria de Turismo y Deportes (Decretos 2698/1991 y

1407/1996) cuyo rol principal era el de promoción y desarrollo de la actividad turística. Y recién en el 2010 se creó el Ministerio de Turismo, separándose definitivamente de la Secretaría de Cultura (Decreto 919/2010).

Según Román y Ciccolella (2009), su visión es la de "...convertir a la República Argentina en el país mejor posicionado turísticamente de Sudamérica por la calidad y diversidad de su oferta, basada en desarrollos territoriales equilibrados y respetuosos del hábitat e identidad de sus habitantes" (p.27). Y su misión "...promover las condiciones óptimas de competitividad que conduzcan al desarrollo equilibrado y sustentable del sector turístico argentino y a la mejora en la calidad de vida de residentes y visitantes" (p.27).

Con respecto al turismo rural, el MinTur, fue uno de los actores que participó de las diferentes iniciativas y proyectos que apoyaban la actividad. Entre los cuales se destaca el PRONATUR en el año 2008.

Facultad de Agronomía - UBA

La Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA) se aboca a la formación de profesionales de las ciencias agrarias y ambientales. Durante el periodo la facultad fue uno de los actores relacionados e involucrados con el desarrollo del turismo rural, desde su papel en la investigación y el desarrollo de tecnologías para el sector agrario.

Dicha entidad generó a lo largo de los años diversos programas de investigación y extensión rural, fomentando prácticas sostenibles y la incorporación del turismo en el campo como alternativa de desarrollo territorial. Los mismos abarcan desde la promoción de la agricultura familiar y la agroindustria, así como el cuidado del ambiente y cultura local. Según la información obtenida de las entrevistas realizadas, la FAUBA fue clave para el desarrollo de profesionales que aportaron sus conocimientos en el acompañamiento de las experiencias de turismo rural, siendo una de las principales entidades formativas en este área en el país.

Chacareros

Los chacareros o campesinos son aquellos quienes formaron la oferta de turismo rural. Si bien el contexto político, social y económico influyó sobre esta iniciativa, podría afirmarse que los encargados de que se mantuviera en pie la actividad, fueron los mismos emprendedores. A lo largo del período seleccionado (desde 1990 hasta 2015), se atravesaron altibajos. Es decir que hubo momentos en los que recibieron el apoyo financiero

por parte de los proyectos y programas impulsados a nivel nacional, mientras que en otros fueron ellos mismos los que tuvieron que impulsar sus propios emprendimientos, buscando capacitarse, crecer y poder establecer el turismo rural como alternativa a la producción agraria y como valor agregado para la misma.

Comunidad local

Si bien al comienzo la comunidad local no fue considerada uno de los principales actores, con el tiempo se fueron creando espacios para que la misma se convierta en parte de los procesos de toma de decisiones. A su vez se incrementó su involucramiento y participación como parte de la oferta de turismo rural, siendo protagonista de las experiencias culturales e identitarias de la actividad. La comunidad local también participó de diferentes proyectos y programas de trabajo en conjunto con los chacareros, mediante los cuales se promovió la producción artesanal, la mantención de las costumbres locales y el respeto y cuidado ambiental del destino.

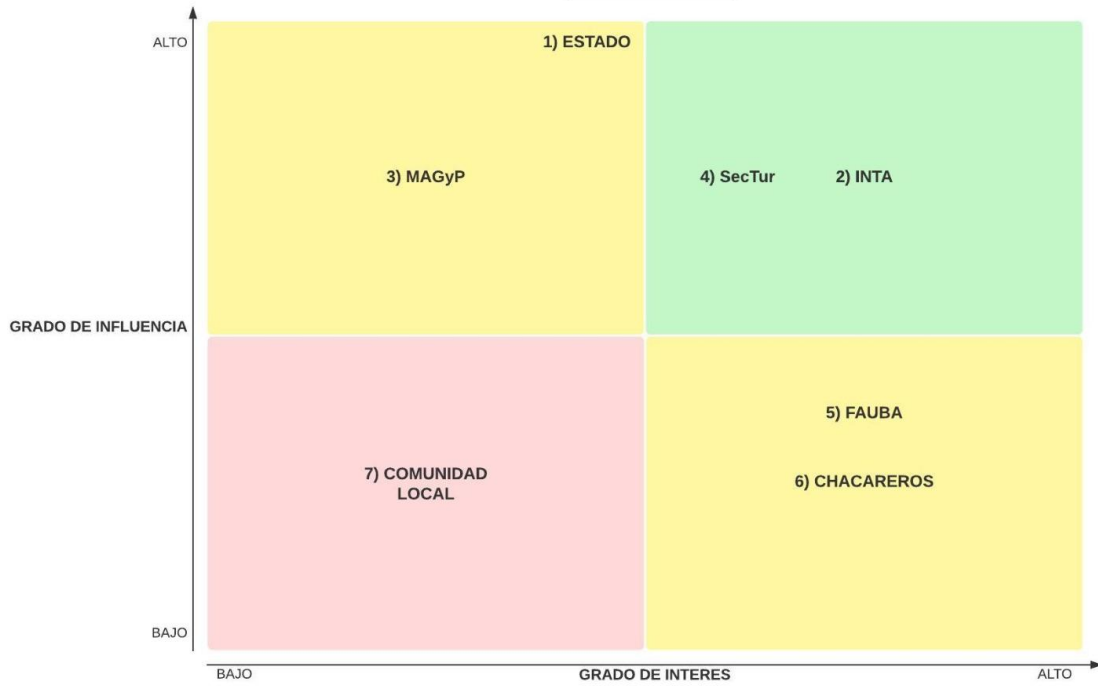
Categorización de actores

Tipos de actores	
Privados	Públicos
Chacareros	Estado Nacional
Comunidad local (artesanos, emprendedores, etc)	INTA
	SecTur/MinTur
	MAGyP
	FAUBA

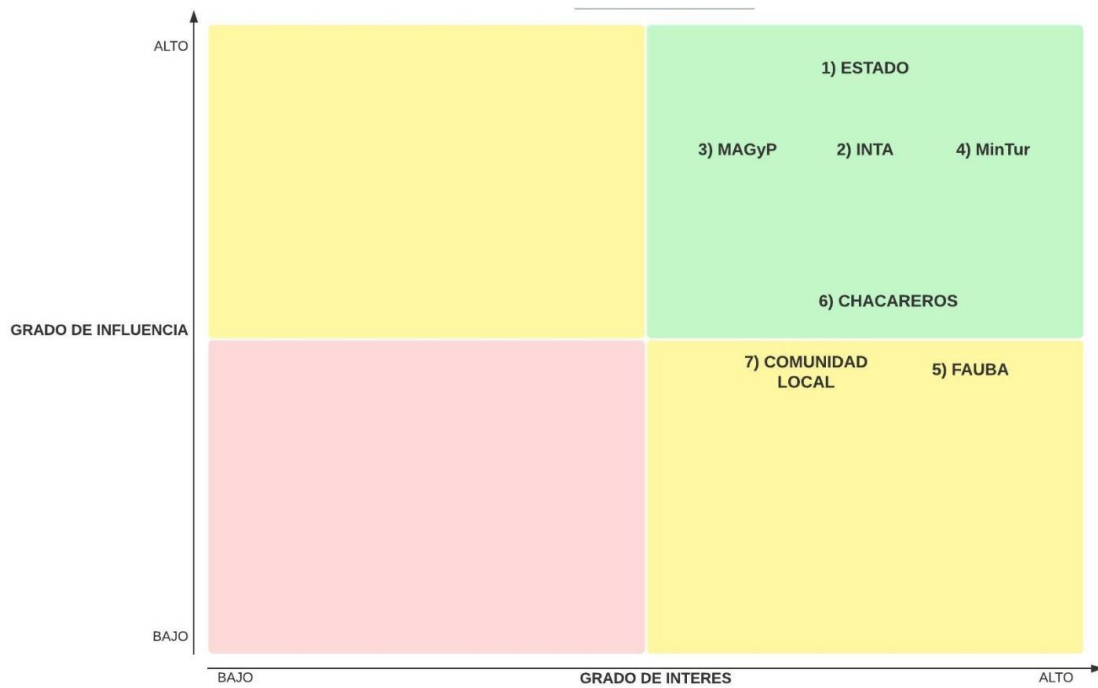
Mapa de actores

El modelo de la “matriz de Mendelow” o de “Influencia-Interés” es una herramienta utilizada en la gestión de proyectos con el fin de poder identificar y visualizar quiénes son los actores interesados que pueden influir mediante su accionar en determinada iniciativa, proyecto o cuestión en particular. En este mapa de actores, se representan los mismos en función de dos principales dimensiones: el poder o influencia que poseen sobre el proyecto y el nivel de interés o preocupación que tienen relación a dicho objetivo. A continuación se ofrecen dos matrices con los mismos actores, pero en los dos periodos propuestos para el análisis: la convertibilidad (1990 a 2001) y la posconvertibilidad (a partir del 2001).

MAPA DE ACTORES DEL TURISMO RURAL EN LA CONVERTIBILIDAD



MAPA DE ACTORES DEL TURISMO RURAL EN LA POSCONVERTIBILIDAD



*Elaboración propia

Desarrollo nacional del turismo rural en Argentina

A continuación se brinda un análisis del desarrollo nacional del turismo rural en Argentina. La presente categorización en etapas no representa una estricta delimitación en el tiempo, sino un proceso socio-económico complejo, en el cual se toman los dos modelos de acumulación, convertibilidad y posconvertibilidad, para llevar adelante el análisis del desarrollo nacional del turismo rural (etapas que coinciden temporalmente con afirmaciones de: Alejandro Villar, 2012; Noemí Wallingre, 2017; y Bertoncetto, 2006). Entendiendo que los modelos de acumulación impactan sobre la estructura social y sobre el desarrollo de las políticas, se busca observar cómo los cambios en los mismos se vinculan con los cambios en las políticas orientadas hacia el turismo rural.

Podría afirmarse que la elección de las etapas es en base a un dato consensuado en la bibliografía especializada acerca de las diferentes fases que atravesó la estructura social de Argentina, en las cuales se contiene el desarrollo del turismo en sus diferentes formas. Como se destaca a continuación, diferentes autores establecen una vinculación entre las tendencias macroeconómicas y políticas y las orientaciones en materia de turismo rural. Wallingre (2017) ofrece un análisis del turismo en el país como política de estado. La autora hace referencia a las diferentes fases de desarrollo que América Latina fue atravesando al querer hacer propias los modelos que potencias como Estados Unidos y países de Europa tenían. Su recorte temporal es más amplio, abarca desde el 1880 con la economía primaria exportadora, continúa con la fase de industrialización por sustitución de importaciones desde 1930, luego con el modelo neoliberal que se inicia en los 70' pero se intensifica en los 90' y por último trata la etapa de sostenibilidad, más cercana a un estado interventor que surge a partir del 2003. "El devenir de esas fases irrumpe con fuerza en el turismo, en tanto sector terciario de las economías" (Wallingre, 2017, p.8). Desde esta perspectiva politológica y del desarrollo del turismo, se hallan descriptas diferentes etapas de avances determinadas por modelos de gobierno, políticas y estrategias, diferentes actores involucrados y los ámbitos donde se implantaron. La "etapa de la política del desarrollo del turismo basada en macroproductos"(Wallingre, 2017, p.27) que se ubica a partir de 1989, muestra cómo el turismo se vio implementado por el gobierno como una herramienta de crecimiento económico. En ese entonces el Estado declaró al turismo actividad de interés nacional, fomentando el desarrollo, investigación, promoción y difusión de la actividad en todo el territorio (Wallingre, 2017). La culminación de la misma se da en base a la profundización de una crisis social, política y económica que Argentina atravesaba, la cual abrió paso a la "etapa de la política del desarrollo estratégico y sustentable del turismo" (Wallingre, 2017, p.29) a partir del 2003. En esta época la política nacional sufre cambios

sustanciales que acompañaron el desarrollo del turismo y sus tipologías. Sus principales características fueron la implementación de una gestión planificada del turismo, un Estado más activo en cuanto a promulgación de leyes y la creación de políticas públicas específicas. Se crea una nueva ley nacional del turismo (Nro. 25.997) y más adelante el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016 (PFETS).

Bertoncello (2006) ofrece una mirada más relacionada a la geografía del turismo, sin embargo, el mismo coincide con la idea de que el turismo se amolda a las tendencias de los gobiernos de turno, haciendo mención a que el modelo neoliberal de los 90' acarreo profundas transformaciones sociales y puso en cuestionamiento el desarrollo del turismo en masas. El autor afirma que:

“Los años noventa establecen también nuevas lógicas para el desarrollo del turismo en tanto actividad económica. Al mismo tiempo que la política cambiaria acaba propiciando el turismo emisivo (Bertoncello, 2001), va consolidándose una estructura turística más orientada al gran negocio y a la captación de turismo internacional (Mantero, 1999). En efecto, en el contexto de la nueva política económica y de la redefinición del rol del estado, las actividades vinculadas con el ocio y la recreación pasan a tener un lugar destacado, atrayendo grandes inversiones y grupos económicos poderosos. El turismo asiste a la llegada de nuevos capitales y agentes económicos que incentivan la demanda de grupos solventes, orientándola hacia nuevos destinos turísticos, o hacia nichos específicos que se desarrollan en los tradicionales.” (2006, p.330)

Vemos como, gracias a esta influencia del contexto, la práctica del turismo en sus diferentes formas adquirió mayor ímpetu, dando lugar al inicio del turismo rural. Esto se debe a las “modalidades turísticas paradigmáticas de los tiempos actuales, en tanto se correlacionan fuertemente con las tendencias de fragmentación social y el consumo diferenciado según nichos de demanda dominantes en el nuevo contexto (y que las nuevas tecnologías también hacen posible)” (Meethan, 2001. Citado por Bertoncello, 2006, p.331).

Villar (2012) desde una perspectiva del desarrollo, relaciona los diferentes modelos de acumulación que se establecen en Argentina con la evolución del turismo como actividad en constante crecimiento. El mismo habla sobre la etapa neoliberal (época de la convertibilidad, a partir de 1990) en la cual se redujo el gasto público, aumentaron las privatizaciones y se liberalizó la economía. En este momento el turismo también sufrió transformaciones, iniciándose una crisis del turismo masivo debido a la reducción del poder adquisitivo de la clase trabajadora que lo sustentaba (Villar, 2012 y Bertoncello, 2006). Esta

situación, acompañada de la heterogeneidad en las preferencias de la demanda turística, que coincidía con las tendencias mundiales, dio lugar al surgimiento del turismo alternativo (dentro del cual podemos ubicar al turismo rural). De esta manera se revalorizaron turísticamente destinos que poseen recursos naturales. El Estado en esta etapa también buscó emitir políticas tendientes a instalar a la Argentina en el mercado de turismo internacional, debido a su gran potencial como generador de divisas (Villar, 2012, p.51). Luego de esto el autor habla sobre la posconvertibilidad, que inicia el proceso de transición del modelo de acumulación entre el 2001-2002 con una profunda crisis económica y política, y se afianza más claramente a partir del gobierno que asumió en 2003. El estado se hizo presente en su rol de interventor y se buscó reactivar la producción nacional e impulsar el mercado interno. En esta nueva etapa, el turismo se convierte en uno de los sectores más dinámicos en cuanto a contribuciones con el crecimiento económico y su inserción en el mercado internacional y su expansión en el nacional (Villar, 2012, p.51). También la demanda turística orientada al turismo alternativo creció y poco a poco se consolidó en el país.

Es por todo lo mencionado que resulta pertinente poder utilizar la categorización basada en los modelos de acumulación (convertibilidad y posconvertibilidad) que existieron en Argentina dentro del periodo seleccionado, con el fin de poder analizar su relación e influencia en el desarrollo de la actividad turística. A continuación se profundiza el análisis de cada una de las etapas.

Convertibilidad

Resulta necesario adentrarse en la descripción de los sucesos dados en la convertibilidad (periodo que abarca desde 1990 hasta el 2001) para poder comprender cómo este modelo de acumulación afectó de manera directa e indirecta el desarrollo del turismo en sus diferentes formas dentro de Argentina.

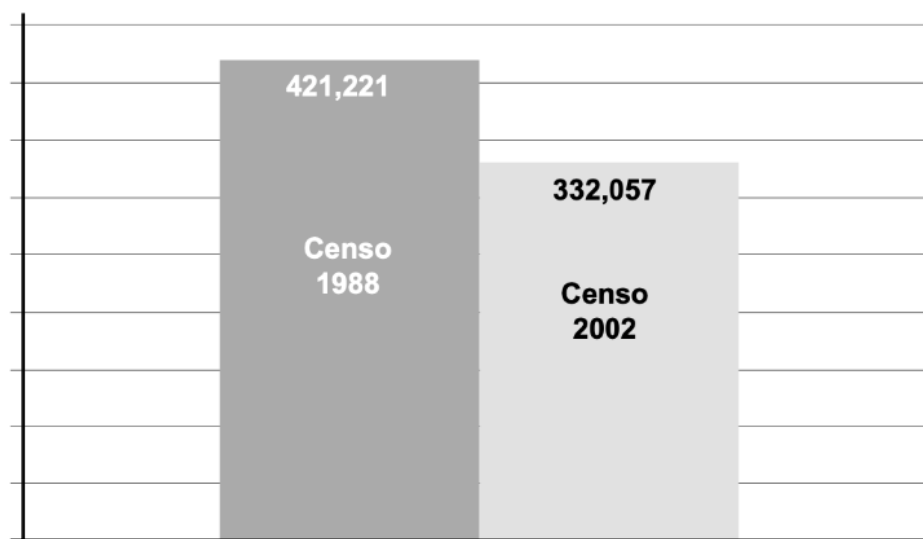
La década de los 90' en Argentina fue un período de profundos cambios en la política, la economía y la sociedad. En este contexto se produjo una reforma estatal con tintes reduccionistas y neoliberales que dieron paso a una incipiente apertura económica al comercio internacional con el objetivo central de impulsar el desarrollo local con cimientos en el crecimiento económico. Luego de años de inestabilidad política en el país, Carlos Menem había asumido la presidencia en 1989. El modelo neoliberal que imperaba se basaba en la reducción del déficit fiscal, la privatización de empresas estatales, la desregulación de la economía y la apertura al comercio internacional.

Alejandro Villar (2012) sostiene que junto con esta reforma disminuyó el gasto público, aumentaron las privatizaciones y se dismantelaron los instrumentos keynesianos. Todo el foco se encontraba en restaurar el crecimiento económico del país, por lo cual el gobierno “orientó las políticas económicas hacia el neoliberalismo y propuso la reducción del Estado a su mínima expresión para dar libertad a las fuerzas económicas a través del mercado” (Wallingre, 2017, pp. 16-17). En este contexto de reformas económicas, se inició una búsqueda intencional del desarrollo local, como una respuesta a la necesidad de diversificar la economía y generar empleo en las regiones. Se promovió el turismo como una actividad económica capaz de generar divisas, empleo y desarrollo local.

La desmedida apertura comercial, sumada a las políticas monetarias poco ortodoxas y la apreciación de la moneda con el congelamiento del tipo de cambio, culminó en la “...desestructuración del aparato productivo, la desindustrialización y reprimarización de la producción, que pronto llevó al incremento del desempleo y la pobreza” (Villar, 2012, p. 50). Si bien a corto plazo aparentaba tener buenos resultados, la realidad fue que dicho accionar devino en una profunda crisis socioeconómica, afectando principalmente a la clase obrera. Con respecto al campo, la sobrevaluación de la moneda argentina, afectó de forma directa las exportaciones de muchos productores agropecuarios. La lana que se exportaba en su totalidad y era producida en la Patagonia fue uno de los productos que padeció fuertemente la crisis (Dachary, et al., 2005). Para graficar explícitamente el impacto, Ernesto Barrera muestra que:

“El Censo Nacional de 1988 registró 421,221 empresas agropecuarias; el de 2002 contabilizó 332,057. Entre un censo y el siguiente mediaron 12 años y se perdieron más de 21% de las explotaciones (véase gráfica 1). En todo el país, no sólo en la Patagonia, miles de productores perdieron la categoría socioeconómica de tales” (Dachary, et al., 2005, p.120).

**Gráfica 1. Estadísticas agropecuarias
Número de productores argentinos**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. www.indec.mecon.gov.ar, citado en Dachary, et al., 2005, p.121.

Esta disminución en la producción agropecuaria significó en parte el aumento del éxodo rural. Ante este nuevo escenario en la economía, los productores comenzaron a aplicar nuevas estrategias adaptativas que devinieron en una transformación espacial y socioproductiva (Fernández y Ramos, 2000, citado en Dachary, et al., 2005)

Podría afirmarse que el rol del Estado se caracterizó por la creación de programas de privatización de las empresas y servicios que eran públicos, incluso afectando el sistema estatal de jubilaciones. En paralelo se desreguló la actividad productiva local en el contexto de apertura del mercado, dando rienda suelta al tránsito de bienes y de flujos financieros internacionales (Cenda, 2010). A través de dichas medidas, se buscó cambiar la cultura organizacional Estado-céntrica, a una más vinculada a la cultura de las empresas privadas. Esta lógica basada en la Nueva Gestión Pública tenía como principios la eficacia y eficiencia y se enfocaba en los resultados más que en los procesos.

Entre 1999 y 2003, la crisis política, social y económica del país se profundizó y comenzó a generarse una lenta transformación estructural de los ideales de gestión política. La jerarquía de normas, valores y creencias de la sociedad y el Estado, se vieron afectadas por el cambio de gobierno y la inestabilidad política que caracterizó dicha etapa. Gran parte de los conflictos fueron consecuencia de las políticas de libre mercado que el gobierno anterior había establecido. En esta época se evidenció un incremento del turismo interno, una baja en el emisivo y un aumento del internacional gracias a la devaluación de la moneda en el país (Wallingre, 2017 y Alejandro Villar, 2012).

Turismo rural en la época de la convertibilidad

En la década de los 90' se sentaron las bases para una diversificación de la oferta turística y se inició una búsqueda intencional del desarrollo local. El contexto político del momento, basado en un enfoque neoliberal, dio lugar a que el turismo fuera considerado un complemento económico. Esto generó un proceso en el cual se diversificaron los escenarios donde se practicaba la actividad, dentro de los cuales aparece el espacio rural.

Bertoncello (2006) habla sobre cómo estas profundas transformaciones sociales y económicas afectaron de manera directa al turismo y a su dimensión territorial en Argentina, sosteniendo que los destinos de atracción masiva, como los de "sol y playa", entraron en crisis debido a la significativa reducción de poder adquisitivo de los trabajadores asalariados, los cuales se veían cada vez más imposibilitados a acceder al privilegio de practicar turismo. El mismo sostiene que la "Argentina turística" fue definiéndose de forma paulatina, sometiéndose a procesos de degradación simbólica y física de los destinos y modalidades turísticas de manera acelerada, lo cual generó la promoción de nuevos destinos y nuevas ofertas, orientadas a un público con mayor poder adquisitivo. (Bertoncello, 1999, 2002 y 2006).

Ya para esta época, la clase media había ampliado su participación en el mercado turístico y se comenzaron a frecuentar los viajes de jóvenes solos y separados de sus familias, creando así un nuevo nicho de mercado (Wallingre, 2017). En paralelo a esto, los deseos de la demanda eran cada vez más heterogéneos, lo cual se condecía con las tendencias a nivel internacional, dando lugar al turismo alternativo como complemento del masivo. Así fue como se comenzaron a revalorizarse los destinos con recursos naturales como atractivos turísticos (Villar, 2012 y Wallingre, 2017).

En 1991 el gobierno presentó las estrategias de la política turística nacional denominada "Turismo, motor de una Argentina en crecimiento", la cual presentaba tres ejes principales. En primer lugar el económico, en el que se apuntaba al aumento de aportes de divisa a la balanza de pagos, a una mejor distribución de los ingresos y al incremento de empleos mejor remunerados, entre otros. En segundo lugar el ambiental, mediante el cual se buscaba no exceder la capacidad de soporte de los destinos, la creación de áreas naturales protegidas y concientizar sobre el cuidado del patrimonio. En tercer y último lugar el social, relacionado a que más extranjeros puedan viajar al país y al mejoramiento de la calidad de vida de las zonas marginales (Wallingre, p. 27, 2017).

Sin duda alguna, el turismo ya estaba posicionado dentro de la agenda estatal, lo cual sumado a los cambiantes factores sociales, políticos y económicos, daba lugar a una diversificación de la oferta turística y de los productos que eran ofrecidos a los visitantes. Entre ellos se destacan la observación y avistaje de fauna, turismo termal, de esquí y el rural (Wallingre, 2017).

Por otro lado, en lo que respecta al sector agropecuario, también se vio afectado por el accionar del Estado de forma un poco controversial: hubo un importante aumento de la producción y explotación de las tierras, incorporación de nuevas tecnologías y se afirmó la imagen del país como importante complejo agroindustrial oleaginoso a nivel mundial. Sin embargo, al mismo tiempo se fomentó un aumento de la desigualdad, un alto grado de desocupación, la disminución de calidad de vida de los trabajadores rurales y el incremento de la contaminación y deterioro ambiental (Muro De Nadal, 2005). Desde 1989 hasta 1999 la gestión política, que tenía sus bases en el crecimiento económico, generaba grandes desajustes entre los sectores más ricos y los más desfavorecidos.

A su vez, es relevante lo que sucedía en torno a la cuestión ambiental en ésta época, ya que en agosto de 1991 entró en erupción el volcán Hudson de Chile, lo que provocó grandes desastres con su nube de cenizas en el territorio argentino, afectando al campo y dejando a muchas familias en la ruina. Guastavino, Rozenblum y Trímboli sostienen que a causa del suceso mencionado:

“Se vieron totalmente dañados cultivos de cerezo, hortalizas, pasturas, el pastizal de los mallines. Asimismo, los rebaños ovinos quedaron virtualmente tapados, con lo cual la lana dejó de tener utilidad. A partir de los siguientes dos duros inviernos se produjo una gran mortandad en los rebaños” (2011, p. 2).

Esta catástrofe natural, sumada a los conflictos socio-económicos y políticos de base, fue determinante para la actividad turística inscripta en el espacio rural, debido a que en ese momento el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) “propone a los chacareros abrir sus tranqueras al turismo, compartir sus conocimientos y espacios con los visitantes, generando así una fuente de ingresos complementaria que les permitía al menos afrontar los gastos fijos” (Pezzoni, 2014, p.4). Es a partir de ese momento cuando el turismo rural comenzó a practicarse en nuestro país, pudiendo considerarse como el surgimiento del mismo en Argentina. El estado en sus diferentes niveles, ante la potencialidad económica de la actividad en cuestión, fue implementando diferentes proyectos y planes de trabajo de manera sectorizada, los cuales surgieron esporádicamente (ya que no se dio continuidad a

los trabajos que se comenzaron) y parcialmente (debido a que no se había logrado planificar a nivel nacional) (Wallingre, 2017).

Ernesto Barrera, ingeniero agrónomo especializado en economía, fue considerado pionero en tema de turismo rural en el país. El mismo concebía y gestionaba al turismo rural como un agronegocio, reforzando su carácter económico y presentándolo como:

“actividad económica, agraria y complementaria para aquellos pequeños y medianos productores/as, que permitiría valorizar los recursos naturales y culturales, las instalaciones “ociosas”, brindarles protagonismo a la mujer y los jóvenes, promover el arraigo, fomentar el asociativismo” (Pérez Winter, 2020, p.11).

Barrera impulsó la incorporación del turismo rural como parte de los proyectos de “Cambio Rural”, programa que ya existía en el INTA y era coordinado con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca cuya funcionalidad era brindar acompañamiento a diferentes proyectos colectivos compuestos por productores, familias con capacidad de capitalizarse y PyMES. Al incorporarse la actividad dentro de la agenda programática, “se adoptó el asociativismo como forma de trabajo” (Pérez Winter, 2020, p.11), el cual se basa en el agrupamiento de diferentes emprendedores -como productores, artesanos, cocineros, sectores de la comunidad local, prestadores de servicios, entre otros.

En 1994 la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) San Carlos de Bariloche del INTA organizó el Primer Seminario Internacional de Agroturismo en América Latina (primera vez que se desarrolló el tema en la región de manera institucional). Barrera participó del seminario, también de la edición de la Primera Guía de Turismo Rural en 1995 que se encontró a cargo de la EEA en Río Gallegos (Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2011; Pérez Winter, 2020). Luego, en 1996, “a través de un proyecto elaborado en el Instituto de Economía y Sociología Rural del INTA, se crea la Red Argentina de Turismo Rural...” (Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2011, p. 2), asociación civil sin fines de lucro para los emprendedores interesados en ésta actividad. Sin embargo, el Estado no abundó en otras acciones que favorecieran o promovieran dicha actividad.

Santa Cruz fue una de las provincias más afectadas ante la crisis de la época, ya que se estima que en 1998 ya se encontraban cerradas las puertas del 40% de los establecimientos agrarios cuyos propietarios habían abandonado los campos (Dachary, et al., 2005). “El turismo fue la actividad que permitió que numerosos establecimientos de Santa Cruz permanecieran abiertos al generar nuevos y mayores ingresos, que se sumaron a los provenientes de la lana” (Dachary, et al., 2005, p.121).

Como se mencionaba previamente, en esta época prevalecía la mirada del desarrollo económico, por lo cual, "...en 1999, mediante la ley 25.198, se declaró al turismo actividad socioeconómica de interés nacional" (Wallingre, 2017, p.28), otorgando así beneficios económicos a la práctica de dicha actividad, a través de la promoción, el fomento y control de la misma a lo largo del territorio argentino, propiciando el surgimiento de nuevos destinos. Sin embargo, se postergaron las iniciativas relacionadas al turismo social, priorizando aquellas que favorecían al comercial.

Durante la crisis política, social y económica que afectó a Argentina entre 1999 y 2003, la sociedad y el Estado se vieron afectados profundamente en su jerarquía de normas, valores y creencias. La inestabilidad política y el cambio de gobierno caracterizaron esta época, lo que generó un ambiente de incertidumbre y desconfianza en el país.

En este contexto, la devaluación de la moneda nacional también provocó un aumento en el turismo internacional, ya que los turistas extranjeros encontraron una oportunidad de acceder a destinos turísticos de calidad a precios más accesibles (Wallingre, 2017 y Alejandro Villar, 2012). Este aumento en el turismo internacional tuvo un impacto positivo en la economía argentina, ya que el mismo se convirtió en una fuente importante de divisas. Destacándose como uno de los pocos sectores que continuó desarrollándose en medio de la crisis económica que paralizó al país. El turismo, a su vez, se convirtió en una herramienta para el desarrollo económico y social, lo que llevó a la implementación de políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales a través del turismo sostenible.

Si bien en "la Argentina no existe un registro nacional obligatorio que permita identificar y caracterizar a todos los establecimientos del país que ofrecen turismo rural" (Román y Ciccolella, 2009, p.73), se cuenta con algunos datos estadísticos e información que permite visualizar un poco mejor el desarrollo de la actividad en el país a grandes rasgos. Los autores rescatan información del Censo Nacional Agropecuario de 2002, el cual fue realizado mediante el Decreto 681/2002 y declarado de interés nacional. "Se dispuso que el mismo estaría a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, y comprendería el conjunto de tareas pre-censales, censales y post-censales referidas a la actividad agrícola, ganadera y forestal del país." (Almeida, 2016, artículo web)

En el Censo Nacional Agropecuario de 2002, se realizó una estadística basada en las Explotaciones Agropecuarias de Productores (EAP), separándolos en Pequeños Productores (EAP PP). "Del total de EAP del país, 1086 EAP ofrecen algunas de las

modalidades de Turismo Rural, esta cifra representa menos de un 1% de las EAP totales” (Román y Ciccolella, 2009, p.76).



Fuente: Elaborado por IICAArgentina con datos del CNA 2002, citado en Román y Ciccolella, 2009, p.76.

Tabla 3. EAP totales y EAP con turismo rural

EAP Total del País	EAP Total
TOTAL EAP	333.533
EAP con Turismo Rural	1.086
EAP NO PP con TR	656
EAP PP con TR	430

Fuente: Elaborado por IICAArgentina con datos del CNA 2002, citado en Román y Ciccolella, 2009, p.76.

Se puede notar la destacable importancia de los Pequeños Productores que recurrieron a la actividad como alternativa a sus ingresos.

Otro factor a considerar es la participación de las diferentes regiones turísticas con EAP con turismo rural. Se destaca la importancia de la Patagonia (con una participación del 29%) sobre el total de EAP, luego la región Centro con un 26%, siguiendo la región Litoral con un 21%, Cuyo con el 14% y en último lugar la región Norte con un 10% (Román y Ciccolella, 2009, p.76). Se visualizan los datos en el siguiente cuadro:

Tabla 4. Tipo de EAP por provincia y región

Región	Provincia	EAP con TR		
		PP	NO PP	Total EAP
Norte	Jujuy	9	10	19
	Salta	20	23	43
	Tucumán	6	9	15
	Catamarca	12	9	21
	Santiago del Estero	s/d	s/d	s/d
	Total	47	51	98
Litoral	Misiones	51	24	75
	Corrientes	6	19	25
	Chaco	8	5	13
	Formosa	4	5	9
	Entre Ríos	29	40	69
	Santa Fe	10	21	31
	Total	108	114	222
Centro	Buenos Aires	46	147	193
	Córdoba	39	54	93
	Total	85	201	286
Cuyo	Mendoza	37	69	106
	San Juan	7	10	17
	San Luis	6	8	14
	La Rioja	9	10	19
	Total	59	97	156
Patagonia	La Pampa	11	46	57
	Río Negro	20	33	53
	Neuquén	41	17	58
	Chubut	38	41	79
	Santa Cruz	3	48	51
	Tierra del Fuego	0	16	16
	Total	113	201	314
Total país		412	664	1076

Fuente: Elaborado por IICA-Argentina con datos del CNA 2002.

Fuente: Elaborado por IICA Argentina con datos del CNA 2002, citado en Román y Ciccolella, 2009, p.77

El turismo rural en Argentina fue adoptando diversas formas entre las cuales encontramos:

“...agroturismo, turismo salud (por ejemplo, la oferta de terapias alternativas como equinoterapia, piletas termales, etc.), turismo aventura (subida a cerros, escaladas o cabalgatas de diferentes grados de dificultad, etc.), turismo cultural (en comunidades de pueblos originarios para conocer y compartir sus costumbres, combinando con actividades rurales realizadas por la comunidad visitada), y otras modalidades que varían de acuerdo a los espacios rurales donde se desarrollan, a los sectores

sociales que las ofrecen y a los resultados que esperan alcanzarse, tanto desde el aspecto socioeconómico como territorial” (Román y Ciccolella, 2009, p.68)

Roman y Ciccolella (2009) agregan que las modalidades de turismo rural que prevalecen por sobre las otras en el país son la de turismo de estancia y de bodegas. También otra de relevancia es el agroturismo, la cual consiste en un trabajo en redes que es impulsado por agricultores familiares y productores agropecuarios, los cuales ofrecen alojamiento en las casas de campo y brindan la posibilidad de poder interactuar y participar de las tareas diarias de forma activa dentro de los establecimientos. Por ejemplo la producción artesanal de alimentos típicos, la cosecha, el arreo de ganado, entre otras.

En resumen, durante el periodo de la convertibilidad:

- el turismo rural comenzó a ser incorporado tanto por pequeños como grandes productores dentro de sus tareas;
- fue impulsado principalmente por actores del tercer sector (INTA);
- las regiones turísticas con mayor cantidad de experiencias de turismo rural fueron la Patagonia (Compuesta por las provincias de La Pampa, Rio Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego); Centro (Buenos Aires y Córdoba) y Litoral (Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Entre Rios y Santa Fe),
- y que las principales modalidades de turismo rural fueron las de estancias, bodegas y agroturismo.

Seguidamente se desarrolló un análisis de la siguiente etapa que se encuentra caracterizada por el modelo de acumulación adoptado en Argentina, la cual se denomina posconvertibilidad.

Posconvertibilidad

La Posconvertibilidad es un período que se encuentra delimitado por el comienzo del gobierno provisional de Duhalde y comprende las gestiones kirchneristas desde el 2003 hasta el 2015. Se caracteriza por el dólar alto y por la incorporación de políticas públicas que, favorecidas por el contexto internacional, lograron atenuar muchos de los efectos críticos generados durante la convertibilidad.

Este período de crisis "...condujo al abandono de la convertibilidad y a la emergencia de un nuevo modelo de acumulación que se fue configurando más claramente a partir del nuevo gobierno que asumió en 2003" (Villar, 2012, p. 51). Wallingre (2017) sostiene que a partir del 2003 se reorientaron las estrategias estatales, haciendo énfasis en las políticas de inclusión social y de regulación de relaciones económicas poco ortodoxas. La idea era expandir el rol del Estado y recuperar muchas de las atribuciones que anteriormente habían sido otorgadas al sector privado. Para el periodo comprendido desde 2003 hasta el 2015, la gestión política se estabilizó y se implantaron en el imaginario de la sociedad los ideales de la sostenibilidad, que comprenden en su gestión las dimensiones económica, social y ambiental. Se encuentran enmarcados dentro de los mismos los resultados de las primeras influencias provenientes de diferentes organizaciones internacionales, como Naciones Unidas, en lo que refiere a los temas de desarrollo y ambiente en nuestro país.

Por otro lado, Cenda (2010) aborda esta etapa a partir de la idea de la conformación de un nuevo patrón de crecimiento, haciendo énfasis en el carácter general y dinámico de los procesos económicos (citado por "Transformaciones sociales en el período kirchnerista (2003,2015)", Adriana Chiroleu, et. al.). El período que va desde la implementación del modelo de la Convertibilidad hasta el comienzo de la crisis económica internacional en el año 2008, fue un momento de importante desarrollo económico para Argentina. El PBI creció de manera exponencial, lo cual se produjo gracias a las políticas implementadas para contrarrestar la crisis económica que el país atravesaba. Tanto Kulfas (2016) como Cenda (2010) coinciden en que este crecimiento económico estuvo relacionado con el aprovechamiento del favorable contexto internacional, y a su vez al desarrollo interno. Sin embargo, aunque hubieron cambios en la manera de gobernar, no se atacaron las trabas estructurales que limitaron el crecimiento del país por tanto tiempo volviéndose a repetir ciclos a lo largo de la historia.

Cenda (2010) utiliza dos etapas para clasificar la posconvertibilidad. La primera desde 2003 hasta 2007 en donde el crecimiento social y económico es firme y sostenido, y la segunda

desde 2008 hasta 2015 en donde se evidencia una serie de conflictos y se desacelera el crecimiento que había estado en auge los años anteriores.

Tal como se mencionó previamente, lo que más influenciaba en el desarrollo del país eran las condiciones del contexto internacional. La primera etapa, que Cenda (2010) denomina “Etapa Rosa” se caracterizó por la reducción de intereses, el alto precio de los commodities nacionales para exportar, y el crecimiento del comercio internacional. Todos estos factores beneficiaron el crecimiento de la industria local, generando así un superávit tanto fiscal como comercial. A su vez, las retenciones aplicadas al sector agropecuario para las exportaciones aumentaron el flujo de divisas que recibía el Estado.

Sin embargo, esta etapa de evidente crecimiento se fue desgastando debido a que el Estado debía intervenir de manera permanente para evitar pérdidas. A partir del 2008 comienza un proceso de inflación acelerada que incidió en la apreciación de la moneda argentina, perjudicando a la industria nacional (ya que los precios de las importaciones disminuyeron por el dólar más barato, y aumentaron a su vez los costos de exportaciones, reduciendo así la rentabilidad) (Cenda, 2010).

En este periodo se vislumbraron transformaciones tanto a nivel político, como económico y social. En todo el proceso se dieron diferentes oportunidades de crecimiento económico y avances con respecto a la inclusión social e intervención estatal. Sin embargo, también se presentaron obstáculos y desafíos relacionados a la inflación, el déficit fiscal e incertidumbre política. Al igual que en la convertibilidad, se considera que los procesos atravesados y el accionar estatal poseen una influencia sobre el desarrollo del turismo rural, la cual se analiza y profundiza en los siguientes párrafos.

Turismo rural en la época de la posconvertibilidad

Esta es una época caracterizada por la expansión estatal y el crecimiento en la gestión de políticas públicas específicas con fin de regular las diferentes actividades realizadas en el país (Wallingre, 2017). Los gobiernos de turno optaron por mezclar la gestión burocrática con los primeros avances en la gobernanza, ubicando al Estado en su carácter irremplazable de coordinador de relaciones sociales e interventor, pero a su vez, en la búsqueda de alianzas con diferentes actores privados y la incorporación de la dimensión participativa en la planificación de proyectos y políticas. Es por ello que Wallingre (2017) categoriza dicho período como “etapa de la política del desarrollo estratégico y sustentable del turismo”.

Si bien el desarrollo sostenible era un concepto que cobraba relevancia en el turismo de este período, el perfil de este último se condecía con el de generador de divisas (carácter iniciado en el período de la convertibilidad) imbricándose con el crecimiento de la demanda que se volcaba tanto a los destinos de turismo masivo, como a los nuevos productos turísticos. Podría afirmarse que es en la posconvertibilidad cuando se consolida la oferta de turismo alternativo surgida en los 90' (Villar, 2012).

Este periodo fue determinante para el desarrollo de la actividad turística en Argentina, ya que comenzó una nueva gestión que aplicaba otro tipo de estrategias en relación con el gobierno anterior. En los primeros años se sentaron las bases para la promulgación de la Ley de Turismo 25.997 (2005), la cual reconoció al turismo como “actividad socioeconómica estratégica y esencial para el desarrollo del país (art 1), y como una actividad prioritaria dentro de las políticas de Estado” (Wallingre, 2017, p. 17).

Esta nueva ley fue consecuente con el “incremento de la importancia de la actividad de los últimos años” y “constituye el único marco de referencia para el desarrollo del turismo rural” (Román y Ciccolella, 2009, p.36) .

“La (...) ley tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción y la regulación de la actividad turística y del recurso turismo mediante la determinación de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad” (Ley N° 25.997, 2004).

Wallingre (2017) agrega que esta ley impulsó al Ministerio de Turismo a crear el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016 (PFETS), de manera integrada con equipos de profesionales, en el cual se le dio al turismo un lugar prioritario en la agenda pública. La norma reposicionó al Estado como actor clave en la gestión turística en su función de facilitador, promotor y coordinador de los procesos de decisión que involucran a otros actores de la arena turística (Schenkel y Ercolani, 2015). Esto devino en una diversificación de la oferta y una ampliación en el abanico de productos del país, dentro de los cuales se destaca el turismo rural. Lo mencionado creó “espacios de interacción” (Schenkel y Ercolani, 2015, p.2) propicios para el surgimiento de varias de las iniciativas más significativas para el turismo rural en Argentina.

“...el acompañamiento institucional al Turismo Rural apunta a movilizar y poner en valor el conjunto de los recursos locales de un territorio con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la sociedad, antes que promover únicamente el turismo como una actividad específica desintegrada del contexto descripto” (Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2011, p.4).

En 2004 el INTA incorporó la actividad dentro del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (ProFeder) enfocado principalmente en el desarrollo económico sostenible del campo. Su finalidad era la de:

“...contribuir a la promoción de la innovación tecnológica y organizacional, el desarrollo de las capacidades de todos los actores del sistema y el fortalecimiento de la actividad sistémica regional y nacional, en un ámbito de equidad social y sustentabilidad ambiental en el apoyo del desarrollo territorial” (Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2011, p.2).

Uno de los pilares de este programa era la inclusión social de los pequeños productores y operadores del agro a través de la modernización del sector agroalimentario y agroindustrial. La forma de trabajo es la característica de la gobernanza, ya que implicó el involucramiento de emprendedores, técnicos, las instituciones estatales, entre otros actores. Por consiguiente, en su el Plan Estratégico Institucional 2005/2015, cuya finalidad era la de promover el desarrollo territorial, el INTA comenzó a considerar la actividad como “generadora y sostén de procesos de Desarrollo Territorial” (Meléndez y Catullo, s/f, p.3), brindando asistencia técnica a grupos asociativos que se encontraban vinculados al turismo rural.

A través del PROFEDER, el INTA apoyó la generación de proyectos asociativos de turismo rural, los cuales pusieron en valor el patrimonio cultural y natural de los espacios rurales. Para ello, se brindaron técnicos profesionales de diversas disciplinas para asesorar a los emprendedores en el desarrollo de dicha actividad. Ante lo mencionado, se puede ver como en este periodo el INTA se desenvuelve con un rol más activo en cuanto a las actividades destinadas al desarrollo y apoyo del turismo rural.

Javier Dellamonica, una de las personalidades entrevistadas en el desarrollo del trabajo, es coordinador técnico de Turismo en el Espacio Rural en la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Desde 2004 participó del PROFEDER impulsado por el INTA y en 2012 fue director de turismo de la provincia de Santa Fe. Javier comentó que en esos años se incorporó una perspectiva patrimonial, cultural e histórica para el desarrollo del turismo rural en base al caso de Presidente Roca en Santa Fe. El mismo se fundamenta en la “historia que rescata la identidad de una pequeña población rural” (Dellamonica, 2010), lo cual se formó gracias a un espacio creado entre los habitantes del lugar y los productores para debatir semanalmente acerca de la potencialidad patrimonial y cultural que dicho territorio lleva arraigada.

Con respecto al turismo rural en Argentina, Javier sostiene que “el rol del técnico generó una revolución territorial, una presencia de la temática en el país, en paralelo al accionar institucional” (entrevista virtual realizada el 4 de julio de 2022). Los técnicos, en su mayoría, apoyaron y acompañaron las experiencias sin sustento estatal.

Otra de las entrevistadas fue **Marina Guastavino**, coordinadora interna de la Red Estratégica de Conocimiento de turismo rural del Instituto Nacional de INTA, que en el 2005 formaba parte del área de dirección nacional de transferencia y extensión del INTA. Desde ese año se sumó al equipo de turismo rural, coordinado por Guillermo Trímboli. Este equipo acompañaba al turismo rural, facilitando herramientas que los técnicos necesitaban para el acompañamiento sistematizado de la actividad. Marina agrega que “juntaron voluntades, contactaron a los productores y los incorporaron a “redes”, en las cuales poco a poco se crearon espacios para el encuentro, debates e intercambios específicos para el turismo rural” (entrevista virtual realizada el 8 de julio de 2022). El primero tuvo lugar en San Rafael, Mendoza, en el año 2005. A partir de 2006 se comenzaron a realizar encuentros anuales, invitando a especialistas y también brindando capacitaciones

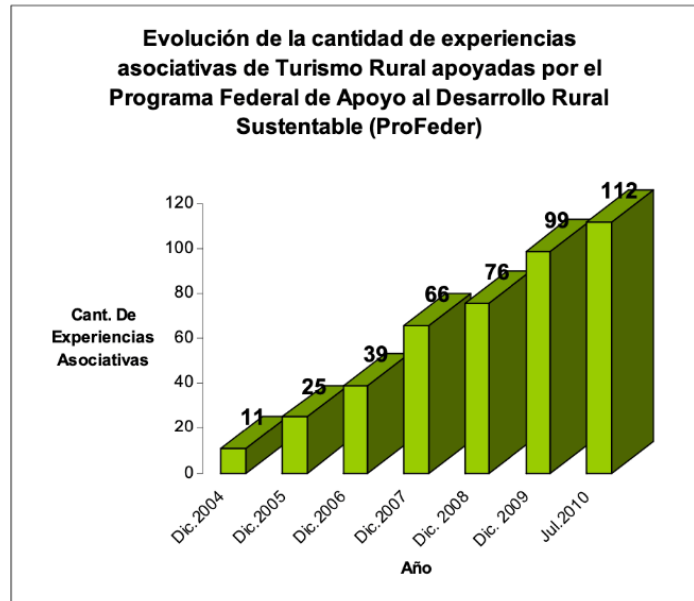
En el año 2008, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), en conjunto con -en ese entonces- la Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR) y el INTA crearon el Proyecto Nacional de turismo rural (PRONATUR), con pautas mucho más específicas para

las familias y PyMEs que decidían incorporar este complemento económico a su vida diaria. El mismo fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en conjunto con el aporte local de las entidades ya mencionadas.

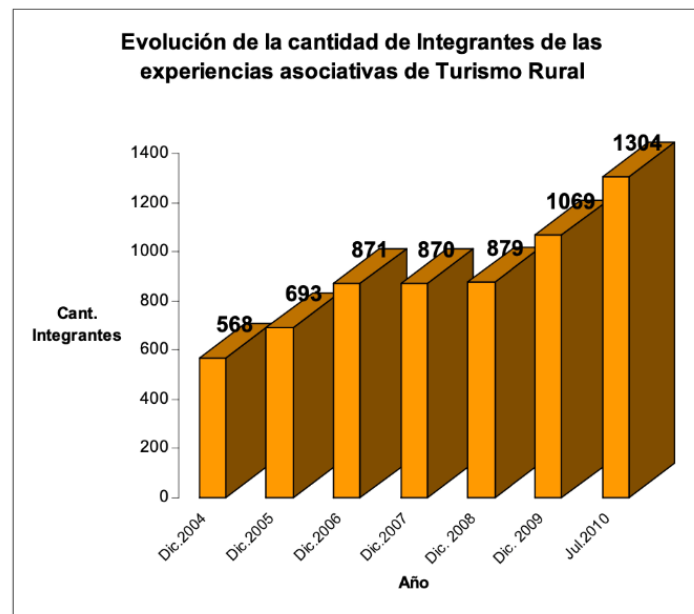
“El PRONATUR tiene como objetivo apoyar las acciones de las Instituciones Estatales Nacionales y Provinciales que se encuentran trabajando en la asistencia a emprendedores que desarrollan la actividad del Turismo Rural y también desarrollar acciones innovativas propias del proyecto para ayudar a consolidar la oferta de Turismo Rural en la Argentina” (Meléndez y Catullo, s/f, p.2).

A través de este proyecto se les brindaron herramientas y capacitaciones técnicas para el desarrollo de la actividad, se promocionó el turismo rural a través de diversas campañas y se buscó generar un fortalecimiento institucional que garantizara la ejecución del proyecto. Además, para el año 2010 ya se habían realizado dos encuentros regionales de comercializadores y emprendedores en el cual se contó con la participación de más de cien empresarios de turismo rural. **Marina Guastavino**, sostiene que los principales resultados del PRONATUR estuvieron relacionados con el acompañar a los “compañeros del territorio” en el turismo rural, facilitando espacios de encuentro entre los técnicos, productores y funcionarios (MINTUR y MAGyP). Este proyecto contó con financiamiento específico y se trabajó con experiencias apoyadas por INTA y algunas otras que surgieron desde el ministerio. El universo era el grupo de cambio rural, y se trabajaba con diferentes componentes: asistencia técnica y capacitación, financiamiento, y área de comunicación/promoción. Esto dio resultados favorables y una multiplicación de las experiencias, llegando a su auge en 2015.

A su vez, los proyectos generaron un aumento sostenido de la cantidad de experiencias asociativas de turismo rural desde el año 2004 con 11 experiencias, hasta el 2010 con 112, demostrando un crecimiento anual promedio del 60%. En este período se duplicó también la cantidad de integrantes (emprendedores y organizaciones públicas y privadas) involucrados en estas experiencias, pasando de ser 568 a 1304 para julio del 2010 (Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2011).



Fuente: Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2011, p.7



Fuente: Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2011, p.8

La estrategia empleada por el ProFeder y el PRONATUR fue la de conformar una organización conjunta de la oferta, crear asociaciones de turismo rural, desarrollar la actividad de manera segura y con estándares de calidad, y facilitar la accesibilidad de la misma a través de la creación de sitios web para su promoción (Meléndez y Catullo, s/f; Guastavino, Rozenblum, y Trímboli, 2011).

Guastavino, Rozenblum, y Trímboli (2011) agregan que:

“Cabe destacar que desde el año 2003 la actividad turística en la Argentina comienza a tener un repunte importante respecto a períodos anteriores. Tanto el turismo nacional como el turismo internacional comienzan a demandar alternativas al turismo convencional, que sumado a la necesidad de diversificar ingresos por parte de los habitantes del ámbito rural, propician la consolidación del turismo rural como producto genuino, de respeto por el medio ambiente y la diversidad cultural” (p.12).

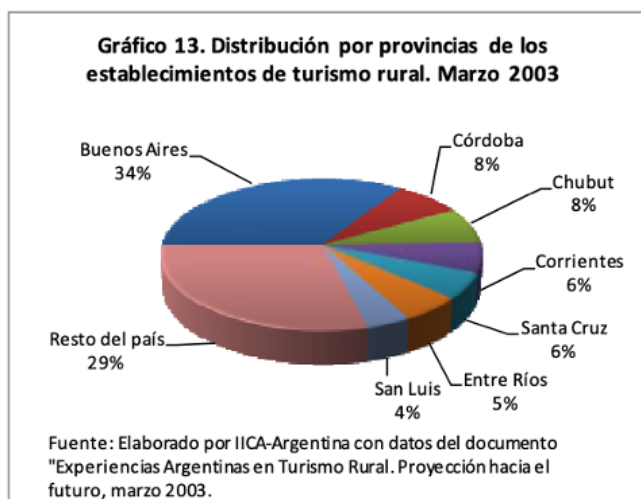
Según información oficial, “...durante el año 2008 ingresaron al país 2.329.800 personas, en comparación con 2001, año en que ingresaron 931.026 personas, se registra una variación positiva de 150%” (Román y Ciccoella, 2009, p.73). Este crecimiento exponencial se interrumpió en el 2008 debido a la crisis internacional que afectó de manera directa el gasto destinado al ocio y descanso.



Fuente: Elaborado por IICA-Argentina con datos de la Encuesta de Turismo Internacional, citado en Román y Ciccolella, 2009, p.74

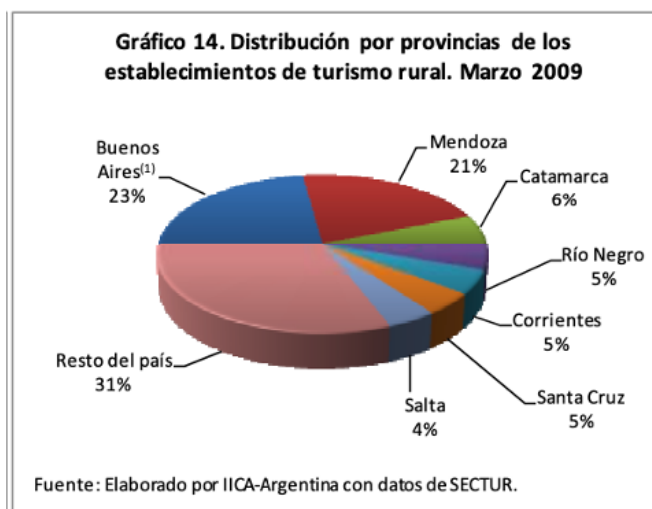
Frente a estas cifras podría afirmarse que la devaluación de la moneda produjo un incremento significativo en las visitas de turistas extranjeros y a su vez un mayor flujo de turistas internos, ya que los que anteriormente viajaban fuera del país, ya no podían costear ese tipo de viajes y decidían escoger destinos nacionales en base al nuevo tipo de cambio (Román y Ciccoella, 2009).

La participación de las provincias en cuanto a la práctica del turismo rural se modifica en este periodo en comparación con el anterior y a lo largo del mismo sufre diversas variaciones.



Fuente: Elaborado por IICA-Argentina con datos del documento "Experiencias Argentinas en Turismo Rural. Proyección hacia el futuro, marzo 2003, citado en Román y Ciccolella, 2009, p.80

Como puede visualizarse, en el año 2003 Buenos Aires cuenta con el 34% de participación en cuanto a la oferta total de turismo rural en Argentina, siendo una de las provincias más incipientes con las experiencias de turismo rural.



Fuente: Elaborado por IICA-Argentina con datos del documento "Experiencias Argentinas en Turismo Rural. Proyección hacia el futuro, marzo 2003, citado en Román y Ciccolella, 2009, p.80

Para el año 2009, las cifras se modifican y, si bien Buenos Aires sigue ocupando el primer puesto con el 23%, Mendoza ocupa el segundo con una participación del 21% ya que experimentó a lo largo del periodo de la posconvertibilidad un aumento en los

establecimientos que ofrecían turismo rural. Le siguieron en importancia las provincias de Catamarca, Río Negro, Corrientes y Santa Cruz. Concentrándose el 50% de la oferta turística rural entre Buenos Aires, Mendoza y Catamarca (Román y Ciccoella, 2009).

Este crecimiento fue en gran medida impulsado por el financiamiento de las diferentes actividades propuestas por los proyectos mencionados. En base al detalle de inversiones del PRONATUR encontrada en la experiencia de Meléndez y Catullo (s/f), se elaboró el siguiente cuadro:

PRONATUR 2009	
Actividad	Monto en pesos
“Capacitación a técnicos y emprendedores de Turismo Rural en postgrados”	\$ 55.320,00
“Asistencia técnica a emprendedores del Turismo Rural”	\$ 61.333,00
TOTAL	\$ 116.653,00
PRONATUR 2010	
Actividad	Monto en pesos
“Capacitación a técnicos y emprendedores de Turismo Rural en postgrados”	\$ 45.000,00
“Visitas de intercambio”	\$ 30.000,00
Participación del Salón Internacional de Turismo de Cataluña	\$ 30.000,00
“Asistencia técnica a emprendedores del Turismo Rural”	\$ 165.000,00
TOTAL	\$ 270.000,00

A través del mismo se evidencia que en el 2010 el financiamiento creció un 131% con respecto al año anterior. Meléndez y Catullo agregan que:

“En suma, el Proyecto Nacional de Turismo Rural contribuyó a fortalecer, el trabajo que viene realizando el INTA en Turismo Rural con el pago de 15 matrículas para técnicos vinculados a la Institución y la contratación de 10 técnicos para tareas de estudio de impacto y refuerzo de la asistencia técnica. Este refuerzo asciende a la

suma de \$450.000 aproximadamente en estos dos años de articulación con el PRONATUR.” (s/f, p. 9)

Si bien se brindó apoyo financiero durante algunos años a través de estos proyectos, el escaso presupuesto otorgado para el turismo rural y para la implementación y desarrollo de los mismos fue una característica en el periodo seleccionado (información recolectada de las entrevistas realizadas).

En la Posconvertibilidad, además de la existencia de la práctica de turismo de estancias, bodegas y agroturismo, se suma el turismo rural comunitario como nueva gestión de la actividad en el país, relacionada con los diferentes factores sociales, políticos y económicos que caracterizan este periodo. Poco a poco se introdujo una perspectiva más sustentable del turismo, la cual se preocupa por la comunidad local y la impulsa a ser parte de los diferentes proyectos, que cuida el impacto ambiental y a su vez brinda protección a la cultura local, considerándola como patrimonio que define la identidad del destino.

Sin duda alguna, la influencia global sobre la búsqueda de un desarrollo sostenible, el accionar de los gobiernos kirchneristas y la predisposición del sector privado para ser parte de dicha actividad, sentaron las bases para su promoción y fortalecimiento, permitiendo a su vez la institucionalización del enfoque del turismo rural como facilitador del desarrollo territorial.

Otra de las personalidades entrevistadas en la investigación fue la Licenciada en comunicación y experta en turismo rural y desarrollo, **Graciela Gallo**, docente investigadora en la Facultad de Agronomía de Buenos Aires (FAUBA). A nivel provincial suelen contratarla municipios, grupos de productores y diversas instituciones, además trabaja como asesora del INTA vinculando todas las prácticas experimentales en los proyectos desarrollados por la institución. Actualmente, es presidente de una ONG llamada Sirirí (que surge en el 2019, y está compuesta por 8 “patos”), mediante la cual se ofrecen oportunidades a los campesinos donde el trabajo formal no alcanza. Graciela sostiene que “el turismo rural tuvo muchos altibajos” (entrevista virtual realizada el 29 de junio de 2022). Si bien existieron diversas acciones por parte del INTA, de la FAUBA, del Ministerio de Agroindustria, el turismo rural como tal es reconocido formalmente por el MinTur luego de muchos años, recién en el periodo de pandemia (año 2020). Junto con la ONG Sirirí, INTA y CAME, notaron la angustia de los productores debido a que el Turismo se vio muy afectado por el COVID-19. Por lo tanto desde Sirirí se crearon capacitaciones por video de acciones prácticas que las personas podían emprender en sus casas mientras esperaban la reapertura de la actividad. Al año empezaron a surgir muchos protocolos sanitarios, los

cuales fueron adaptados mediante su propuesta para el turismo rural. Esta fue la antesala para lo que luego fue el protocolo Sanitario Nacional Post COVID-19 del MinTur, donde por primera vez se ubica un apartado específico para el turismo rural.

En resumen, durante el periodo de la posconvertibilidad:

- El turismo rural inició un proceso de consolidación como actividad alternativa de desarrollo territorial.
- Se recibió apoyo financiero por parte del Estado, pero no en gran medida.
- Surgieron los principales proyectos que impulsaron el crecimiento de la actividad (PROFEDER y PRONATUR).
- La provincia con mayor cantidad de experiencias de turismo rural fue Buenos Aires (a principios del periodo) y a partir de 2009 Mendoza cobra protagonismo e iguala a Buenos Aires.

Para finalizar el análisis se brinda, a modo resumen, una comparación de ambos periodos y de cómo se desarrolló el turismo rural en ellos.

Comparación entre la Convertibilidad, Posconvertibilidad y turismo rural en cada época

A modo síntesis, se destacan puntos claves de cada proceso analizado, para poder comparar las diferencias existentes entre los períodos a grandes rasgos. El modelo de gobierno de la convertibilidad tenía una fuerte orientación neoliberal con énfasis en el crecimiento económico y el reduccionismo estatal. Las privatizaciones y desregulación del mercado caracterizaron el accionar del Estado. En cambio, en la posconvertibilidad, se avanzaba en una nueva forma de gestión gubernamental basada en la gobernanza. Dicho modelo se basaba en la toma de decisiones más descentralizada y apuntaba también a un aumento del gasto público y creación de políticas públicas con búsqueda de inclusión social.

La mirada del período de la convertibilidad era unidimensional, ya que consideraba los beneficios económicos por sobre todos los demás. Mientras que en la posconvertibilidad se tenía una visión mucho más amplia, relacionada al concepto de sustentabilidad. Es decir que además de considerar la dimensión económica al momento de tomar decisiones, también se tenían en cuenta las dimensiones socio-cultural, política y ambiental entendiendo que todo está integrado.

Sin duda alguna, el rol estatal estaba directamente relacionado al modelo de gobierno y a la mirada que prevalecía en cada época. En el primer periodo el Estado no redujo su accionar, sino que disminuyó en su tamaño y alcance de intervención en la economía, transfiriendo la propiedad y el control de empresas y activos al sector privado, como por ejemplo la energía, los ferrocarriles, el agua, entre otras cosas. En contraposición a lo anterior, en la posconvertibilidad se comienza a revertir el rol del Estado y el mismo comienza a regular las diferentes actividades. A su vez, aumenta la construcción de políticas públicas y la búsqueda de la sostenibilidad en su accionar.

En cuanto al turismo, desde 1990 al 2001 se lo veía como una actividad principalmente económica que permitía el crecimiento financiero y se reflejaba positivamente en nuestra balanza de pagos, siendo un potencial generador de empleo y divisas. En este período crece el turismo internacional y aumentan también las inversiones en infraestructura. A partir del 2001, el contexto se transforma junto con la perspectiva que se poseía del turismo, comenzando a considerar también sus dimensiones social y cultural, ocupando un lugar dentro de la agenda estatal. A su vez se inició la concientización sobre el valor de los recursos naturales, culturales y sociales y cuáles eran los impactos de su práctica si no era correctamente planificada y gestionada.

Cuadro Comparativo

Modelo de Acumulacion	CONVERTIBILIDAD (1990-2001)	POSCONVERTIBILIDAD (A partir de 2001)
Modelo de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> - Neoliberalismo con una fuerte orientación a la liberación económica y reducción del Estado. - Privatización de empresas estatales, desregulación de la economía y apertura al mercado internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobernanza con tinte progresista. - Orientación a la inclusión social y promoción de políticas públicas. - Aumento en la inversión pública, protección de derechos sociales y promoción de la igualdad.
Mirada	<ul style="list-style-type: none"> - Económica, centrando gran parte de su accionar en el crecimiento económico sin tener en cuenta los impactos sociales y a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sustentable orientada a la inclusión social y con una visión a largo plazo.
Rol del Estado	<ul style="list-style-type: none"> - Privatizador y reduccionista. - Promocionó el crecimiento del sector privado y liberó el camino para una “autorregulación” de la economía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rol más activo en cuanto a su función de regulador. - Emisor y promotor de Políticas Públicas más específicas. - Orientado a conseguir la sostenibilidad en su accionar.

*Elaboración propia

Para el turismo rural también se seleccionaron puntos centrales a fin de comparar las diferencias que hay entre las etapas analizadas. Según la gestión del turismo, en la convertibilidad imperaba la mirada económica, por lo cual se incentivaba y promocionaba al turismo rural como alternativa productiva que impactaba positivamente en la economía de los chacareros. En ese momento también se vieron las primeras acciones estatales no formales (es decir que no existían planes, programas o leyes que contemplaran la actividad en ellas). Por otro lado, en la posconvertibilidad, comenzaron a formarse espacios de gestión turística más participativos y colaborativos relacionados al modelo de la gobernanza. Crecieron y se fortalecieron las organizaciones involucradas en el desarrollo

del turismo rural y también surgieron los primeros proyectos que contemplaban al turismo rural en ellos (PROFEDER, PRONATUR). En cuanto a la demanda turística, a comienzos de los 90' arribaron influencias europeas acerca de la concepción de lo "natural" como sinónimo de descanso y desconexión de las zonas urbanas. Aparece un nuevo nicho de mercado que estaba conformado por jóvenes de clase media ya no tan interesados en realizar turismo masivo, sino en alternativas más personalizadas de la práctica turística. Es decir, con el pasar de los años los deseos de la demanda turística fueron cada vez más heterogéneos. Ya a partir del 2001 esta idea sobre lo "natural" se encontraba instalada en la sociedad y a su vez se evidenciaba un incremento de la demanda nacional y una disminución de la demanda internacional (especialmente a partir de mediados del periodo, en 2008, cuando se da la crisis internacional). En cuanto a la oferta turística en la convertibilidad, puede decirse que comenzaba a diversificarse y el turismo rural se incorporaba como complemento económico para los territorios. Ya para la posconvertibilidad, la diversificación de la oferta y de productos turísticos estaba mucho más establecida, y junto con estos cambios también crecieron las inversiones en infraestructura y equipamiento turístico. Todo se vio acompañado de una mayor conciencia sobre el valor patrimonial, natural, cultural e identitario que cada destino poseía, intentando aplicar una gestión responsable y sostenible en el tiempo para con los mismos. Otro punto relevante es el impacto económico y social del turismo rural. En la primera etapa vemos que prevalece el impacto económico por sobre el social en el desarrollo de la actividad entre los campesinos generando nuevos empleos y sosteniendo las actividades artesanales preexistentes en el destino. En la segunda etapa, se evidencia un crecimiento en el impacto económico positivo para el campo, convirtiéndose en sustento y fuente de ingresos para la comunidad local. Se suman nuevas formas de turismo rural como el comunitario y el sostenible, las cuales beneficiaban en gran manera todas las dimensiones, desde la económica, hasta la social, cultural y ambiental priorizando el bienestar de la comunidad local. Con respecto a esto último mencionado, las comunidades locales no se tenían tanto en cuenta en la época de la convertibilidad, sino más bien que el INTA impulsaba a los emprendimientos privados a incorporar la actividad. En contraposición, durante la posconvertibilidad, se dio lugar a una creciente participación de las comunidades locales, con foco en la sostenibilidad. Se buscaba una mayor inclusión social y también se promocionaba el desarrollo sostenible de la actividad.

Cuadro Comparativo

Modelo de Acumulacion	CONVERTIBILIDAD (1990-2001)	POSCONVERTIBILIDAD (A partir de 2001)
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Como actividad económica, con positivo impacto en la balanza de pagos (generador de divisas y empleo) - Promoción en inversión de infraestructura turística y promoción del turismo internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Como actividad socioeconómica de alto contenido cultural. - ocupando un importante lugar dentro de la agenda estatal. - Valoración y concientización sobre los recursos naturales, culturales y sociales del turismo y sus impactos a corto y largo plazo.
Gestión del turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del turismo rural como alternativa para el desarrollo económico. - Primeras acciones no formales por parte de entidades estatales apoyando el desarrollo del turismo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión más participativa o colaborativa relacionada al modelo de gobernanza. - Fortalecimiento y crecimiento de las organizaciones involucradas en el desarrollo del turismo rural. - Surgimiento de los primeros proyectos que contemplaban explícitamente al turismo rural como alternativa de desarrollo para el campo.
Demanda turística	<ul style="list-style-type: none"> - Arribo de las primeras influencias europeas acerca de la concepción de lo "natural" como sinónimo de descanso y desconexión del ruido de la ciudad. - Aparición de nuevo nicho de mercado (clase media y de jóvenes en búsqueda de turismo alternativo). 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de lo "natural" como sinónimo de descanso y desconexión del ruido de la ciudad más instalada en la sociedad. - Incremento de demanda nacional y disminución de la internacional.

	<ul style="list-style-type: none"> - Deseos cada vez más heterogéneos. 	
Oferta turística	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación del turismo rural como complemento económico en la oferta turística del país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se diversificó la oferta turística y se amplió la matriz de productos turísticos (Wallingre, 2017), destacándose el turismo alternativo, de naturaleza y rural. - Mayor desarrollo de los alojamientos y equipamientos de la oferta rural. - Valorización y promoción de los recursos naturales, culturales y la sostenibilidad en los destinos.
Impacto económico y social	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto económico positivo en el ámbito rural. - Generador de empleo para emprendimientos turísticos privados. - Impacto social limitado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aún mayor impacto positivo en la economía del ámbito rural. - Generador de empleo y fuente de ingresos para la comunidad local. - Incremento del turismo sostenible y el turismo comunitario. - Enfoque social, priorizando el bienestar de la comunidad local.
Participación de las comunidades locales	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa participación de las comunidades locales. Impulsado principalmente por emprendimientos turísticos privados incentivados por el INTA con fines de crecimiento económico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creciente participación de las comunidades locales, con foco en la sustentabilidad. - Gestión del turismo orientada a la inclusión social y promoción del desarrollo sostenible.

*Elaboración propia

Conclusiones

Durante el periodo de la convertibilidad se evidenciaron las primeras acciones por parte del Estado que apoyaron el surgimiento del turismo rural. El INTA (organismo dependiente del Estado), fue quien tomó la iniciativa de sugerir a los chacareros la incorporación de la actividad como alternativa productiva ante la profunda crisis económica y ambiental que el sector atravesaba. Los campesinos no dudaron del potencial de la propuesta y comenzaron a incorporar los servicios turísticos para ofrecer tanto a nivel local como internacional. Durante los primeros años, el turismo rural ganó popularidad y fue generando oportunidades de crecimiento económico y diversificación de las actividades rurales. En paralelo, las diferentes influencias ideológicas con respecto a la conciencia ambiental y la perspectiva acerca de lo natural, junto a la heterogeneización de la demanda, apoyaron el inicio y consumo de esta práctica turística inscripta en el espacio rural. Tal como se evidencia en el análisis, la dimensión económica es un factor que predominaba en esta época, sin embargo, también se encontraban diferentes perspectivas relacionadas a la concepción, cuidado y valoración del medioambiente desde el lado de la demanda y de otros países que iban tomando fuerza con el pasar de los años.

Podría afirmarse que en el siguiente periodo, la posconvertibilidad, el turismo rural pudo “consolidarse” en el país gracias a diferentes factores que impulsaron su desarrollo. Dentro de ellos se considera crucial la creación de la Ley de Turismo N° 25.997 y el traspaso de la SecTur (secretaría) a MinTur (ministerio). Es decir que se fortaleció el apoyo estatal con respecto a la actividad turística y se evidencio en el crecimiento y diversificación de la misma. El turismo rural comenzó a reflejarse en los programas y proyectos que la contenían, dentro de los cuales se destacan el PROFEDER y PRONATUR. Estos proyectos, no sólo brindaron acompañamiento, sino que multiplicaron exponencialmente las experiencias de turismo rural. Sin embargo, según la información recolectada en las entrevistas, en lo que respecta al financiamiento de los proyectos no se destinó un presupuesto significativo para sus implementaciones, generando dificultades para mantener en ascenso la cantidad de experiencias de turismo rural en el país.

Sin duda alguna el periodo desde 1990 hasta 2015 fue clave para que el turismo rural se estableciera como una herramienta de desarrollo territorial. No obstante el sinuoso escenario, los impulsores de la actividad demostraron una notable resiliencia, caracterizada por un interés genuino y gran esfuerzo por parte de los campesinos, así también por el trabajo colaborativo entre entidades públicas y privadas.

Graciela Gallo, durante su entrevista, hace especial mención a los principales actores institucionales que marcaron el rumbo del turismo rural en el período seleccionado, los cuales fueron el INTA, el MAGyP, el MinTur y la FAUBA. A su vez destaca el rol informal de los técnicos en territorio en el campo, que si bien sus aportes fueron en gran parte por vocación, fueron claves para los productores que decidieron incorporar los servicios turísticos a sus actividades rurales.

Los diferentes proyectos y acciones que tuvieron lugar dentro del periodo de la posconvertibilidad, no sólo dieron frutos en su momento, sino que además impulsaron la creación de nuevos. Por ejemplo, el caso de Presidente Roca en Santa Fe mencionado previamente, fue punto de partida para el “Plan Estratégico Territorial Presidente Roca” en 2018. El mismo fue liderado por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, donde se propuso un proyecto para “Generar un sector atractivo para el turismo regional planificado” (2018, p.97).

A pesar del progreso, se debe señalar que el turismo rural en Argentina enfrentó -y continúa enfrentando- grandes desafíos. Marina Guastavino y Graciela Gallo concuerdan en que el turismo rural es reconocido como tal a nivel institucional recién en el año 2019, momento en el que se lo incorpora a la cartera programática del MinTur, a partir de entonces comienza a haber una mayor visibilidad de la actividad a nivel nacional.

A su vez, el pensamiento unidimensional sobre el potencial económico que el turismo rural representaba, fue complejizándose a medida que los valores de la sociedad y el contexto político sufrían cambios, haciendo foco en el desarrollo territorial, la planificación y contención de todo lo que ocurre dentro del espacio rural y del servicio que se brinda al visitante. Javier Dellamonica sostiene que en la actualidad existen otro tipo de referentes que ayudan e impulsan la actividad y esto se debe a la mirada multisectorial que fue consolidándose con el tiempo. Si se aborda el turismo rural desde lo patrimonial, aparecen los arquitectos; desde lo cultural, hay artistas, pintores, cantantes; desde lo gastronómico, chefs, las diferentes recetas (de la abuela, de inmigrantes); desde la naturaleza, el paisajismo, la protección del medioambiente, entre otros.

En síntesis, de la hipótesis original, pudo comprobarse que la incidencia del contexto político, económico y social a nivel nacional en el desarrollo del turismo rural devino en la necesidad de crear políticas públicas específicas para su desarrollo. Si bien el Estado fue uno de los actores principales y nunca se opuso a la práctica del turismo rural, no hubieron políticas públicas significativas para el sector durante la primera década. Mientras que a partir de la segunda, el panorama se modificó y surgieron proyectos que comprendían al

turismo rural en Argentina, los cuales fueron el punto de partida para que en años posteriores la actividad se consolidara en el país.

Referencias bibliográficas

- Aceranza, M. A. (2006). Conceptualización, Origen Y Evolución Del Turismo. trillas. Disponible online en: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/11/Conceptualizaci%C3%B3n-origen-y-evoluci%C3%B3n-del-turismo-de-Miguel-Aceranza-PDF.pdf>.
- Achával, L. (1950). Éxodo Rural. Revista de Economía y Estadística, Segunda Época, Vol. 3, No. 1-2: 1º y 2º Trimestre, pp. 3-30. Disponible online en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3266>
- Barrera, Hernesto; Muratore, Natalia (2003). CASOS Y EXPERIENCIAS DE TURISMO RURAL, Turismo Rural en Latinoamérica. FAUBA- Universidad de Buenos Aires. TURNET, Curso de Gestión de Empresas y Proyectos de Turismo Rural. Disponible online en: https://www.agro.uba.ar/users/barrera/publicaciones/turismo_rural_en_america_latina_2003.pdf.
- Almeida Gentile, P. (2016). 2002 – Censo Agropecuario. Observatorio Económico Social UNR. Artículo web. Disponible online en: <https://observatorio.unr.edu.ar/2002-censo-agropecuario/>
- Bertonecello, Rodolfo. (2002), "Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas" en Aportes y Transferencias (Mar del Plata) 6 (2).
- Bertonecello, Rodolfo. (1999), "Las prácticas turísticas y sus implicancias socio-espaciales" en Coriolano, Luzia Neide (comp.) Turismo com ética (Fortaleza: Universidade Estadual do Ceará).
- Bertonecello, Rodolfo. (2006), "Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina", en Geraiges de Lemos, Amalia Inés, Mónica Arroyo y María Laura Silveira (organizadoras), América Latina: Cidade, campo e turismo, San Pablo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, diciembre. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/18berton.pdf>
- Cenda (2010), "La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual: la economía argentina período 2002-2010", Buenos Aires, Cara o ceca.
- Dachary, Alfredo C.; Arnaiz Burne, Stella M. (2014). Turismo masivo o alternativo; los límites de la sustentabilidad. UCES - Editorial de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Disponible online en:

http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2870/_Dachary%2c%20Arnaiz-Burne.pdf?sequence=1

- Dachary César, A. A., Orozco Alvarado, J., & Arnáiz Burne, S. M. (Eds.). (2005). Desarrollo rural y turismo. Centro Universitario de la Costa Universidad de Guadalajara. Disponible online en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cucosta-udeg/20170512034415/pdf_1165.pdf.

- Decreto 2698 de 1991. PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.). ESTABLÉCESE LA APLICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA APROBADA POR EL DECRETO 1135/91 A LA SECRETARIA DE TURISMO. Publicada en el Boletín Nacional del 02-Ene-1992. Disponible online en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-2698-1991-7941>

- Decreto 1407 de 1996. PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.). APRUEBASE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA SECRETARIA DE TURISMO. Publicada en el Boletín Nacional del 11-Dic-1996. Disponible online en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1407-1996-40807>

- Decreto 919 de 2010. PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.). MODIFICACION DE LA LEY DE MINISTERIOS - CREACION DEL MINISTERIO DE TURISMO. Publicada en el Boletín Nacional del 30-Jun-2010. Disponible online en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-919-2010-168839>

- Dellamonica, Javier (2010). "COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN EL RESCATE DE LA IDENTIDAD RURAL. Experiencia de turismo rural. El caso Presidente Roca (Santa Fe)". Universidad del Salvador, Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social.

- Díaz, Cristina (1998), "El Ciclo de las políticas públicas locales. Notas para su abordaje y reconstrucción", en Venecia, J.C. (Compilador), Políticas públicas y desarrollo local, FLACSO, Centro de Estudios Interdisciplinarios, Instituto de Desarrollo Regional, Rosario.

- Fernández, G.; Ramos, A. (2000). Innovación y cambio rural. El turismo en el desarrollo local sostenible. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788]. N° 69 (55). Número extraordinario dedicado al II Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio). Disponible online en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-69-55.htm>.

- Gallo, Graciela Inés. 2014. Extensión universitaria y Turismo Rural. Oportunidades de desarrollo comunitario y vinculación con las nuevas tecnologías. Disponible online en: <http://www.gracielagallos.com/wp-content/uploads/PDFs_opinion/1.ExtensionUniv_TurismoRural.VI.Clait-GGallo_FAUBA2014.pdf>.
- García Henche, B. (2005). CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DEL PRODUCTO TURISMO RURAL. Departamento de Ciencias Empresariales. Universidad de Alcalá. Cuadernos de Turismo 2005, 15;pp 113-133. Disponible online en: <<https://revistas.um.es/turismo/article/view/18481>>.
- Gemma Cànoves, Montserrat Villarino y Luís Herrera (2006). POLÍTICAS PÚBLICAS, TURISMO RURAL Y SOSTENIBILIDAD: DIFÍCIL EQUILIBRIO. Departamento de Geografía UAB, Departamento de Geografía Universidad de Santiago de Compostela. Boletín de la A.G.E. Nº 41 - 2006 Grupo de Investigación TER (Turismo en Espacio Rural) pp.199-217. Disponible online en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1958916>>.
- Guastavino, M., Rozenblum, C., Trímboli, G. (2011). EL TURISMO RURAL EN EL INTA. Ensayo. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Coordinación Nacional de Transferencia y Extensión, PROFEDER, Argentina. Disponible online en: <http://aader.org.ar/XV_Jornada/trabajos/espanol/Estrategias_y_experiencias/ensayos/Trabajo%2075%20Completo.pdf>.
- Gurría, M. (2004). Introducción al Turismo. Editorial Trillas. México.
- Instituto Nacional de Educación Tecnológica. (s/f). Contexto en el que se desarrolla el Turismo Rural. Disponible online en: <<http://www.fediap.com.ar/administracion/pdfs/Turismo%20Rural%20-%20Materiales%20para%20la%20Discusi%C3%B3n.pdf>>. Consultado el 20/06/2022.
- Ivars Baidal, J. A. (2000). Turismo y espacios rurales: conceptos, filosofías y realidades. Investigaciones Geográficas, 23, 59–88. Disponible online en: <<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/388/1/Ivars%20Baidal-Turismo%20y%20espacios.pdf>>.
- Kulfas, Matías (2016). “Los tres kirchnerismos. Una historia de la economía argentina 2003-2015”. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Leonardi Bricalli, Luiz Carlos. (2005) Construcción de tipologías para el turismo en áreas rurales. Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 14, núm. 3, septiembre, 2005, pp. 263-275. Disponible online en: <<https://www.redalyc.org/pdf/1807/180713883004.pdf>>.

- Ley de Turismo N° 25.997. (2004). Boletín Oficial de la República Argentina, 32, 1-3. Disponible online en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm>

- Macintosh, R.W. y Goeldner. CH. (1990): Tourism: Principles, Practices, Philosophies. New York, Wiley & Sons.

- Meléndez, J. L., Catullo, J. C.. (s/f). La experiencia del Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Coordinación Nacional de Transferencia y Extensión de Argentina. Disponible online en: http://www.aader.org.ar/XV_Jornada/trabajos/espanol/Estrategias_y_experiencias/Experiencia/Trabajo%20160%20Completo.pdf>. Consultado el 13/06/2021.

- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. (2018). Plan Estratégico Territorial Presidente Roca. Disponible online en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_territorial_presidente_roca.pdf

- Molina, Sergio. (1991). Conceptualización del turismo. Editorial Limusa.

- Morillo Moreno, Marysela Coromoto (2011), "Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación". En Visión Gerencial, (1),135-158, Universidad de los Andes, Venezuela. Disponible online en: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>>.

- Muro de Nadal, Mercedes (2005). Las políticas agrarias de los años '90 a través de la visión de los directivos de la Sociedad Rural Argentina. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

- OMT, UNWTO Tourism Definitions | Définitions du tourisme de l'OMT | Definiciones de turismo de la OMT, 2019. Disponible online en: <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284420858>>.

- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1984). "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". En Flores (comp.), Administración pública. Perspectivas críticas. Buenos Aires: ICAP.

- Panosso Netto, A. & TRILLAS, EDITORIAL. (2015). Teoría Del Turismo Conceptos Modelos Y Sistemas (1.a ed.). Trillas. Disponible online en: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Teor%C3%ADa-del-Turismo-Conceptos-modelos-y-sistemas-de-Panosso-PDF.pdf>.
- Pérez, Samuel (2010). El valor estratégico del Turismo Rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. Agronomía Colombiana, vol. 28, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 507-513. Disponible online en: <http://www.scielo.org.co/pdf/agc/v28n3/v28n3a18.pdf> >.
- Pérez Winter, Cecilia (2020). La “vida social” de las políticas públicas de turismo rural en Argentina. Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, Universidad Nacional del Litoral, Argentina. Disponible Online en: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/583/5832596008/index.html>
- Pezzoni, Mónica (2014). Turismo Rural, su tratamiento a través de la normativa. Informe del Observatorio de Derecho del Turismo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Disponible online en: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/2014-tr-informe-observatorio.pdf>.
- Proyecto ARG/O5/015. Estrategia de Turismo Sustentable en Reservas de Biosfera y Sitios Ramsar. Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Román, Ma. Florencia y Ciccolella, Mariana. (2009). Turismo rural en Argentina: concepto, situación y perspectivas. Buenos Aires, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Disponible online en: <https://repositorio.iica.int/handle/11324/19432>
- Roth Deubel, André-Noël (2008), “Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico?”, en Estudios Políticos N° 33, Medellín, julio-diciembre: pp. 67-91
- Schenkel, Érica (2017). Política turística y turismo social. Una perspectiva latinoamericana. CABA. Fundación CICCUS.
- Schenkel, Érica y Ercolani Patricia (2015), “Los actores de la política turística argentina a partir de la nueva Ley Nacional de Turismo”. Universidad Nacional del Sur - CONICET.
- Solsona Monzoníz, Javier. (2006). EL TURISMO RURAL EN EUROPA. Disponible online en: <http://nulan.mdp.edu.ar/320/1/Apo2006a10v2pp25-35.pdf>.

- Subirats, J.; Knoepfel, P.; Larrue, C. y Varonne, F. (2008), Análisis y gestión de Políticas Públicas, cap. 3 “Los actores de las políticas públicas”, Editorial Ariel, Barcelona.

- Tedesco, Lorena y Picardi de Sastre, Marta S. (2015). Historia económica del sector agropecuario argentino en los años '90. Universidad Nacional de Buenos Aires – Argentina. Disponible online en: <http://www.oppad.uns.edu.ar/docs/trabajos/congresos/historis%20sector%20agrop.90.pdf>.

- Velasco González, María (2011), “La política turística. Una arena de acción autónoma”; en Cuadernos de Turismo, N° 27; pp. 953-969. Universidad de Murcia.

- Wallingre, N. (2017). Desarrollo del turismo en América Latina, enfoque e internacionalización, Universidad Nacional de Quilmes.

- World Commission on Employment & World Commission on Environment and Deve. (1987). Our Common Future (1.a ed.). OUP UK.

- Zuluaga Sánchez, Gloria Patricia. 2000. LAS NUEVAS FUNCIONES DEL ESPACIO RURAL. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

- Varisco, Cristina. (2013). SISTEMA TURÍSTICO. SUBSISTEMAS, DIMENSIONES Y CONCEPTOS TRANSDISCIPLINARIOS. Universidad Nacional de Mar del Plata. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales. Grupo Turismo y Territorio, Espacios Naturales y Culturales. Disponible online en: <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2208/1/varisco.2013.pdf>

- Villar, A. (2012). “Turismo y desarrollo en la Argentina”. Revista de Ciencias Sociales, Segunda Época, edición N° 21, pp. 45-65. Disponible en: <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/59399856bb1c3.pdf>